

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
DEPARTAMENTO DE EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO –EPS–

“LA RELEVANCIA DEL MANEJO DEL DESARROLLO COGNITIVO DE JEAN
PIAGET EN BASE A LOS PERFILES DE GRADO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE
ADECUACIONES CURRICULARES.”

INFORME FINAL DEL EJERCICIO TÉCNICO SUPERVISADO
PRESENTADO AL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

POR

SANDY YANIRA JIMÉNEZ ARÉVALO

PREVIO A OPTAR AL TÍTULO DE
PROFESORA EN EDUCACIÓN ESPECIAL

EN EL GRADO ACADÉMICO DE
TÉCNICA UNIVERSITARIA

GUATEMALA, AGOSTO DEL 2018

PADRINOS DE GRADUACIÓN

Wilder Noel Jiménez Arévalo
MSc. Ingeniería Mecánica

Karin Yanira Asencio González
Licenciada en Psicología
Colegiado activo: 6587

AGRADECIMIENTOS

De ante mano me gustaría agradecer al Instituto de Servicio E Investigación Psicopedagógica “Mayra Vargas Fernández” ISIPs, por haberme permitido crecer como profesional a través de la ejecución de dicho Ejercicio Técnico Supervisado en sus instalaciones.

Así mismo agradezco a mi asesora de proyecto, Licda. Karin Asencio, por el apoyo, acompañamiento durante este proceso y por haber compartido sus conocimientos aportando a mi crecimiento profesional y personal.

A mis catedráticos por formarme con profesionalismo y excelencia académica

A cada uno de los miembros de mi familia, desde el más pequeño hasta el más grande, por ayudarme a llegar hasta acá.

Por último pero no menos importante a mis amigas que en todo momento estuvieron apoyándome, especialmente a Evelyn García, Blanca Granados, Jennifer García, Merary Delgado, Carolina Luarca, Andrea Núñez y Rocío Jiménez.

ÍNDICE

Resumen.....9

Introducción.....23

CAPÍTULO I: ANTECEDENTES

1.1. Monografía del lugar.....9

1.2. Descripción de la institución.....23

1.3. Descripción de la población atendida.....28

1.4. Planteamiento de problema.....29

CAPÍTULO II: REFERENTES TEORICOS METODOLOGICOS

2.1. Marco teórico.....32

2.2. Objetivos.....48

2.2.1. Objetivo general.....48

2.2.2. Objetivos específicos.....48

2.3. Metodología.....49

CAPÍTULO III: PRESENTACIÓN DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS

3.1. Subprograma de servicio.....52

3.2. Subprograma de docencia.....55

3.3. Subprograma de investigación.....56

CAPÍTULO IV: ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

4.1. Subprograma de servicio.....64

4.2. Subprograma de docencia.....65

4.3. Subprograma de investigación.....66

CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones.....67

5.2. Recomendaciones.....68

Bibliografía.....70

Glosario.....71

Anexos.....72

RESUMEN

El Ejercicio Técnico Supervisado descrito a continuación se basa en los tres ejes centrales requeridos para obtener el título de la carrera técnica de Profesorado en Educación Especial los cuales son; servicio, docencia e investigación.

El Instituto de Servicio e Investigación Psicopedagógica, “Mayra Vargas Fernández” – ISIPs es el centro asignado. En el eje de servicio específicamente se trabajó en el programas de Admisión, Evaluación, Archivo y referencia, atendiendo a niños con necesidades educativas especiales asociados o no a la discapacidad, con quienes se llevó a cabo un proceso de evaluación desde la entrevista a los padres para recabar datos, aplicación de pruebas estandarizadas y proyectivas con la finalidad de una impresión clínica y en otros casos a un diagnóstico para facilitar el proceso de inclusión educativa utilizando adecuaciones curriculares en establecimiento educativos.

El eje de investigación y docencia estuvo centrado en maestros que imparten los grados de preprimaria y primaria, que asisten al nivel 1 del Programa Asesoría Psicopedagógica PAPS-M, se impartieron talleres psicopedagógicos de diversos temas con un enfoque de inclusión educativa. Para finalizar se establecieron perfiles de grado con el fin de conocer las características académicas de los niños con necesidades educativas especiales ligadas o no a discapacidad y poder implementar adecuaciones curriculares.

INTRODUCCIÓN

El ejercicio Técnico supervisado, descrito a continuación se presenta en capítulos; el primero está basado en los aspectos históricos del lugar donde se realizó, en este caso en la Ciudad Capital de Guatemala, específicamente en la zona 11, se abarca desde los aspectos antropológicos, es decir los principales hechos sociales, así también el aspecto sociocultural donde se mencionan a todas aquellas actividades que representan a la comunidad estudiada, también se realiza un análisis de la situación socioeconómica y de los poderes políticos que rigen el lugar, se realiza una descripción de la institución asignada al mismo tiempo de la población y la problemática que presentan los mismos.

La segunda parte se aborda las problemáticas que la institución presenta; desde la pobre sensibilización de las personas sobre la discapacidad y la diversidad hasta la realización de adecuaciones curriculares tomando en cuenta las etapas desarrollo cognitivo del niño según Piaget. Al mismo tiempo se plantean los objetivos generales, específicos y la metodología para trabajar durante este proceso. En el capítulo tres se establece la manera de trabajo y las actividades a realizar para cumplir los objetivos planteados.

Dicho Ejercicio Técnico Supervisado, tiene como objetivo Implementar nuevas estrategias educativas que permitan cumplir con una educación para todos los niños, basadas en los hitos más importantes de su desarrollo cognitivo y los perfiles de grado con el fin de facilitar la realización de las adecuaciones curriculares.

Se basa en tres ejes: el primero es docencia en donde el objetivo principal es capacitar a maestros respecto a temas de educación especial relacionados con la elaboración y ejecución de adecuaciones curriculares, por otro lado en el eje de servicio se evaluará de manera integral a niños que asisten al Programa de Evaluación del Instituto de Servicio e Investigación Psicopedagógica-ISIPs con el fin de plantear y ejecutar un plan de tratamiento acorde a sus necesidades y por último en el eje de investigación se comparan los perfiles de grado del MINEDUC con las características que debe tener un niño según la etapa de desarrollo que se encuentre en el desarrollo según Piaget.

CAPITULO I

ANTECEDENTES

1.1 Monografía del lugar

Aspecto Histórico Antropológico

Guatemala en náhuatl Quauhtlemallan significa lugar de muchos árboles; la República de Guatemala es un Estado situado en Centro América, tiene una amplia cultura autóctona producto de la herencia maya y la influencia castellana durante la época colonial, es un país multilingüe, pluricultural y multiétnico.

Cuenta con una gran variedad de climas a consecuencia a su relieve montañoso que va desde el nivel del mar hasta los 4220 metros de ese nivel. Limita al oeste y al norte con México, al este con Belice, el golfo de Honduras (mar Caribe) y la República de Honduras, al Sureste con El Salvador y al sur con el océano Pacífico. El idioma oficial es el español, aunque existen veintitrés idiomas mayas, los idiomas Xinca y garífuna. *(Es.wikipedia.org, 2017)*

Su capital es la Ciudad de Guatemala, llamada oficialmente como la Nueva Guatemala de la Asunción después de varios acontecimientos importantes que marcaron la historia de la misma; Pedro de Alvarado fue el fundador de la primera ciudad de Guatemala al volver de su accidentado viaje por tierras guatemaltecas y salvadoreñas, escogió el sitio que ocupaba Iximché, la capital de los indios Cakchiqueles o guatemaltecos y ahí con toda clase de ceremonia fundó la ciudad de Santiago de Guatemala, el día 27 de julio de 1,524, bautizada así por haberla puesto bajo la protección de Santiago Apóstol. Es considerada capital, porque en este lugar fue construido el primer ayuntamiento conformado por Diego de Porras y Baltasar de Mendoza como alcaldes, Pedro Portocarrero Hernán Carrillo, Juan Pérez Dardón y Domingo Zubarreta como regidores y la primera iglesia de Guatemala. *(Contreras, J. D. C. R. (1951). Breve historia de Guatemala (Vol. 15). Ministerio de Educación Pública).*

La ubicación de la Capital cambia poco tiempo después ya que los Cakchiqueles entran en conflictos con los Españoles y se ven en la necesidad de buscar otro lugar más apropiado para vivir y el 22 de noviembre de 1,527 la asentaron en el Valle de Almolonga, en las faldas del Volcán de agua. El traslado fue dirigido por Jorge de Alvarado; hermano de Pedro de Alvarado; quien había regresado a España. La ciudad se desarrolló de una manera ordenada con calles de norte a sur y de este a oeste, colocó plazas en el Centro y dispuso que frente a estas se construyera la iglesia que en esta época era de importancia, se construyó un hospital, una capilla y una cárcel pública, ya ubicados en este lugar regresa Pedro de Alvarado de su viaje a España y se convierte en el gobernador. *(Contreras, J. D. C. R. (1951). Breve historia de Guatemala (Vol. 15). Ministerio de Educación Pública).*

Años más tarde la Ciudad fue destruida por una corriente de agua del volcán cercano, a causa de esta tragedia los habitantes deciden trasladarse al Valle de Panchoy, en donde el Obispo Francisco Marroquín y don Francisco de la Cueva la asentaron definitivamente el 16 de marzo de 1543, al igual que la anterior ciudad fue desarrollada de una manera ordenada, calles y avenidas ordenadas y perfectamente alineadas, se construyeron varias iglesias, fuentes y parques. Un 29 de julio del año 1773 se sintió un temblor que traería muchos problemas, como la falta de agua por la ruptura del acueducto y la escasez de alimentos porque los “indios” que abastecían la capital habían huido a los montes más cercanos buscando seguridad. *(Contreras, J. D. C. R. (1951). Breve historia de Guatemala (Vol. 15). Ministerio de Educación Pública).*

Fue hasta el gobierno de Matías de Gálvez, de 1779 a 1783, fecha en que se traslada definitivamente la capital, dio órdenes muy rigurosas de abandonar la capital, estas no fueron aprobadas, ya que se debías establecer asambleas para llegar a un acuerdo, a fines de enero de 1774 después de recibir los informes de los acontecimientos en la capital, aprueban el traslado a la Ermita, al mismo tiempo se formaron dos grupos dentro de la población siendo estos los “terroristas”, que no querían abandonar la ciudad y los “traslacionistas”, partidarios de cambiar la capital de lugar. Ambos bandos argumentaban y defendían sus ideales. La mayoría de los habitantes no permaneció al margen de esta polémica, los sectores populares no educados ni organizados en

ningún grupo de interés no estaban en capacidades de expresar claramente sus puntos de vista.

Los dos grupos argumentaban y defendían sus posturas, los terronista tuvieron más seguidores, pero el autoritarismo de los traslacionistas hizo que los vecinos aceptarán dicho tratado.

El 2 de diciembre de 1776, se reunió por primera vez el ayuntamiento en el asentamiento de la Ermita y se fundó la Nueva Guatemala de la Asunción, siendo esta el cuarto y último traslado de la ciudad. El nombre de la nueva ciudad fue decretada por el Rey de España el 23 de enero del mismo año; "Ciudad de Guatemala" en honor a la Virgen del lugar donde se habían asentado anteriormente las autoridades coloniales. (*Contreras, J. D. C. R. (1951). Breve historia de Guatemala (Vol. 15). Ministerio de Educación Pública*).

Situados en la Nueva Guatemala de la Asunción se establece una división de las zonas de la ciudad, este se basa en un sistema de espiral que se desenvuelve en dirección opuesta a las agujas del reloj, fue creado por el ingeniero Raúl Aguilar Batres.

Los criterios de este urbanista guatemalteco fueron la división de la ciudad según las principales vías de acceso y la divisoria continental de las aguas que pasa por el Centro del Valle donde se asienta la capital. Las primeras quince zonas fueron aprobadas en 1952.

En 1964 se realiza un Censo donde se pudo observar la necesidad de incorporar las zonas 16, 17, 18, 19, 21, 24 y 25; la zona 19 correspondía al municipio de Chinautla, la zona 20 al municipio de Mixco, la zona 22 al municipio de Santa Catarina Pínula.

En 1972, se decreta y se pone en vigor el Acuerdo Municipal que delimita las 23 zonas en que se divide la ciudad; una de estas la zona 11 la que se describe a partir de la intersección de la calzada "Raúl Aguilar Batres" y la calzada "Roosevelt" a la altura del puente de "El Trébol", siguiendo la calzada Roosevelt hacia el norponiente hasta llegar al límite del municipio constituido por el riachuelo que divide las lotificaciones "Toledo" y "González".

Así como la Ciudad tuvo varios traslados, la Universidad de San Carlos de Guatemala también, en la Época colonial el Obispo Francisco Marroquín solicitó su aprobación real y donó parte de su dinero para fundar la universidad. El Rey Carlos II dio licencia para fundar la universidad a la corta edad de quince años el 31 de enero 1676. En ese entonces se encontraba en antigua Guatemala. Posteriormente fue trasladada a la zona 1 de la capital, donde ahora está situado el Museo de la Universidad de San Carlos de Guatemala-MUSAC. Durante el proceso de Independencia en Centroamérica, la Universidad San Carlos de Guatemala cubría a todo el Reino y era el centro cultural, intelectual y lugar donde se desarrollaban ideas republicanas e impulsadora intelectual de la independencia, posteriormente surge la época moderna en la cual se obtiene la autonomía universitaria en el movimiento revolucionario de 1944 y en la época contemporánea constituye sus funciones y las clasifica en; investigación, docencia y extensión. Es la tercera universidad fundada en América, donde estudiaron muchas figuras importantes del país, entre ellos Fray Francisco Ximénez, descubridor del manuscrito Popol Vuh —y quien además lo tradujo al castellano adaptándolo a la religión católica — y el doctor José Felipe Flores, eminente protomédico de Guatemala y médico personal del Rey de España. Tiene como lema “Id y enseñad a todos” (*Musacenlinea.org, 2017*).

El Centro Universitario Metropolitano-CUM está ubicado en la en la 9ª. Avenida 9-45 de la zona 11 de la Ciudad de Guatemala, es una extensión de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Basándose en uno de los principios fundamentales de la Universidad de San Carlos de Guatemala, el cual es el servicio al pueblo; surge el Instituto de Servicio e Investigación psicopedagógica “Mayra Vargas Fernández”-ISIPs como iniciativa de los estudiantes de la Escuela de Ciencias Psicológica, de la misma casa de estudios, está ubicado en las instalaciones del Centro Universitario Metropolitano-CUM. Dicho instituto está centrado en velar por la niñez guatemalteca, en todos sus contextos.

Aspecto Sociocultural

Cuando nos referimos al término CULTURA nos adentramos a un sinnúmero de conceptos y significados en el uso cotidiano podríamos hacer énfasis en dos formas de aplicación:

- El buen gusto por las bellas artes y las humanidades; y
- Al conjunto de creencias, costumbres, tradiciones y pautas de conducta de un grupo social transmite a todas sus generaciones.

Ha sido creado por uso de símbolos y el término es derivado desde la palabra latina “colere” utilizada para la “labranza y el uso de la tierra” en varios países de Europa; mientras los Romanos hablaban de “cultura animi” a la cultivación del alma desde el siglo XVII, hasta convertirse en el término empleado en la actualidad.

Dentro de la cultura guatemalteca se pueden mencionar algunos grupos étnicos que predominaron por varios años, así también establecieron costumbres y tradiciones; cuando hablamos de Grupos Étnicos debemos volvernos hacia la historia ya que los mismos surgen juntamente con la nación y son sujetos sociales que mantienen una cohesión social, particularmente dadas por la identidad que poseen; según Díaz-Polanco es “un complejo particular que involucra, siguiendo formas específicas de interrelación, ciertas características culturales, sistemas de organización, costumbres y normas comunes, pautas de conducta, lengua, tradición histórica” entre ellos se pueden mencionar:

Kaqchikel: Son descendientes de los guerreros que vinieron de México junto con los k'iche, de quienes se apartaron antes de la llegada de los españoles en 1470. Un grupo fundo Mixco Viejo en el otro ixinche conocido en la actualidad como Tecpan Chimaltenango, en este sitio se conserva su fortaleza. Ahí mismo fue construida la primer ciudad española en Guatemala. Se ubicaron geográficamente en Guatemala, Sacatepéquez, Chimaltenango, Solola, Suchitepequez, Escuintla, Baja Verapaz.

Lacandon: Procedieron de la península de Yucatán y del departamento del Peten. Los españoles no pudieron dominarlos por completo, huyeron por los intentos de catequizarlos y reducirlos en pueblos de indios por las autoridades coloniales. Estos lo

habían logrado con los ch'ol, ch'orti y tzeltal, se refugiaron en la selva chiapaneca. Se volvieron nómadas, subsistieron de los recursos de la selva, en pequeños poblados aislados, no fundaron población importante. Ubicándose en Guatemala, México.

Pocoman: Proceden de las antiguas ciudades mayas del altiplano oriental. Ocuparon un extenso territorio antes de la llegada de los españoles, lo defendieron con la construcción de ciudades fortificadas, pelearon con pueblos de rabinaleb' o achi' y con los kaqchikel. Estos últimos los despojaron del valle de Guatemala a finales del siglo XV. Fueron dominados por los españoles, después de la conquista los españoles trasladaron a un grupo de pocoman a Santo Domingo de Mixco. Se ubicaban en Mixco, Chinautla, (Guatemala)

q'anjob'al: Siempre ocuparon la zona de los cuchumatanes, que fue una región importante por ubicarse en medio de tierras bajas de Chiapas y el altiplano guatemalteco, controlaron el camino hacia los salones de San Mateo Ixtatan (Huehuetenango) se cree que formaron una alianza con los mam del sur, nunca fueron dominados por los k'iche.

Guatemala ofrece una variedad de costumbres y tradiciones descendientes del legado Maya; entre ellas procesiones en la semana Santa la que está precedida por la cuaresma que se refiere al tiempo de preparación donde se recuerda los 40 días de Jesucristo, durante este tiempo, el católico cumple con diversos actos, como procesiones, escenificación del drama de la muerte y pasión de Cristo, sobre calles ornamentadas con alfombras, cargadores vestidos de cucuruchos y cortejos se desplazan al ritmo de marchas fúnebres. Cuando se aproxima las vísperas de navidad se observan posadas, así también rezados para la virgen de Guadalupe en diversas iglesias ubicadas por toda la ciudad.

Específicamente en la zona 11 de Guatemala se pueden observar actividades familiares realizadas en diferentes épocas el año, entre esta se puede mencionar celebración del Día de la familia: con diferentes actividades lúdicas, deportivas y educativas organizada por la Alcaldía Auxiliar de zona 11 con el fin de crear espacios de sana convivencia entre los vecinos del sector. La actividad se realizó en la colonia

Las Charcas el pasado 19 de marzo en el Parque Eco Aventura, en donde niños, jóvenes y adultos también disfrutaron de las atracciones del lugar.

También conmemoran el día de la Mujer; vecinas de la colonia Roosevelt, Carabanchel y El Progreso disfrutaron el 23 de marzo actividades con el tema central: “Mujeres Emprendedoras” la cual consistió en 2 charlas motivacionales impartidas por una representante de la Procuraduría de los Derechos Humanos (PDH) y una profesional con maestría en Igualdad de Género, las cuales hablaron sobre los derechos y obligaciones que cuentan como mujeres y de qué forma pueden ayudar a la sociedad.

Y para compartir con toda la familia los días domingos la 9na avenida de la colonia Mariscal es cerrada para que los peatones puedan hacer uso de estas a lo que se le conoce como; Pasos y Pedales.

En conmemoración de la Festividad de Nuestra Señora de Guadalupe, el Chalet Tepeyac ubicado en la Calzada Raúl Aguilar Batres organizó su solemne rezado, el cual tiene más de 50 años de salir en procesión.

Además de tener actividades como costumbres y tradiciones el país cuenta con diversidad de platillos que marcan una época específica y otro que son comunes observar durante todo el año; Los tamales son una tradición gastronómica de los mayores deleites y que constituye el plato principal de la tradicional cena de Navidad. Aunque estos también los guatemaltecos tienen por tradición comer tamales menos elaborados cada sábado del año.

El ponche es una bebida elaborada con frutas cocidas, que al igual que los tamales se consume en temporada de fin de año.

El fiambre es una de las mayores expresiones de la tradición guatemalteca; representa la pluriculturalidad y multiculturalidad de nuestra raza. Su origen es de la época colonial, sus ingredientes y textura se pueden describir como una ensalada, que puede llegar a tener más de 50 ingredientes y aunque no exista una única receta, podemos clasificar su contenido en cuatro grupos: carnes, embutidos, verduras y quesos, además varios tipos de aderezo. Se celebra el 1 de noviembre en el Día de Todos los Santos. (*Mundochapin.com, 2016*)

Aspectos Socioeconómicos

Existe una formación económica social que es un tipo de sociedad histórica que se basa en un determinado modo de producción y constituye una etapa del desarrollo progresivo, es decir la sociedad funda su existencia física en las relaciones económicas, en la vida política que está orientada a reproducir.

La economía de Guatemala es propia de un país en desarrollo. El nivel económico de la población es medio bajo con un 50% de sus habitantes que se encuentran por debajo del umbral de la pobreza y un 15% en pobreza extrema.

Los sectores que más aportes generan al conjunto de los bienes y servicios producidos en Guatemala son:

- **Agricultura, Ganadería y Pesca:** El sector agrícola conforma un cuarto del PIB (productos interno bruto), dos tercios de las exportaciones, y la mitad de la fuerza laboral. Los productos agrícolas principales son café, caña de azúcar, bananos y plátanos. También se cultiva tabaco, algodón, maíz, frutas y todo tipo de hortalizas. El país destaca por el cultivo de productos agrícolas no tradicionales como brócoli, arveja china, col de Bruselas, ajonjolí, espárragos y chile, que en su mayor parte se destinan al comercio exterior. Guatemala cuenta con ganadería, básicamente para consumo interno y un pequeño porcentaje para exportación a Honduras y El Salvador. La pesca es importante principalmente en la costa sur, los principales productos de exportación son los camarones, langostas y calamares. Los departamentos de Escuintla y Retalhuleu son los más importantes para la pesca.
- **Minería:** el único metal existente en grandes cantidades es el níquel, cuya extracción se destina mayoritariamente a la exportación. Existen en el país grandes minas de oro y plata así como de jade y cobre. La mina más grande del país pertenece a la compañía Canadiense Goldcorp, que se dedica a la explotación de oro para la exportación.

- Manufactura y construcción: conforman un quinto del Producto interno bruto; Las principales industrias son: transformación de alimentos, ensamblado de vehículos, aparatos eléctricos, pinturas, farmacéuticas, bebidas alcohólicas y no alcohólicas, editoriales y textiles, entre otras. La Ley de Propiedad Industrial vela por los derechos de la propiedad intelectual sobre patentes de invención y signos distintivos, lo que contempla la denominación de origen y la marca de certificación. Las principales industrias del país son de capital extranjero como American British Tabaco, Menarini, Laprin, Unipharm, Ambev. Existen muchas otras de capital mixto como Toyota, Hino, Mabe, General Electric, y empresas guatemaltecas como Kern's, Cervecería Centroamericana, Cementos Progreso, etc.
- Turismo: Guatemala recibe alrededor de dos millones de turistas anualmente. En los últimos años se ha originado la visita de muchos cruceros que tocan puertos marítimos importantes de Guatemala, lo que conlleva la visita de más turistas al país. *(Es.wikipedia.org, 2017)*

Cuando hablamos de las relaciones económicas se sabe que también nos referimos a las clases sociales, y antes de adentrarnos en las que han conformado la historia de la ciudad de Guatemala; se puede definir como clase social al grupo de personas con intereses económicos, sociales y políticos en común. Según Karl Marx "las clases sociales aparecen en la sociedad como división de trabajo" denomina que existen dos grandes grupos; el de las personas que son dueñas de medios de producción (empresas y tierras); capitalistas y el otro es de las personas que trabajan con esos medios y se sostienen de un suelo específico; proletariado.

Según Weber las clases constituyen la jerarquía específica del orden económico. Es todo grupo humano que se encuentra en una igual situación, es decir que la situación de clase se define en la capacidad de adquirir. Estas no son comunidades definidas como relaciones sociales inspiradas en lo subjetivo (afecto y tradiciones) sino que solo representan el hecho de situaciones típicas de interés, iguales o semejantes en las que se encuentran ciertos individuos. *Duek, C., & Inda, G. (2006). La teoría de la estratificación social de Weber: un análisis crítico. Rev. austral cienc. soc, (11), 5-24.*

En la ciudad de Guatemala han predominado las diferentes clases sociales descritas anteriormente por Karl Marx; Capitalistas y el Proletariado. El capitalismo puede definirse como el sistema económico en el que los individuos privados y las empresas de negocios llevan a cabo la producción y el intercambio de bienes y servicios mediante complejas transacciones en las que intervienen los precios y los mercados. El Capitalismo tiene una serie de características básicas:

- Los medios de producción – tierra y capital- son de propiedad privada. En este contexto el capital se refiere a los edificios, la maquinaria y otras herramientas utilizadas para producir bienes y servicios destinados al consumo.
- La actividad económica aparece organizada y coordinada por la interacción entre compradores y vendedores (o productores) que se lleva a cabo en los mercados.
- Tanto los propietarios de la tierra y el capital, son libres y buscan maximizar su bienestar, sacando el mayor provecho posible de sus recursos y del trabajo que utilizan para producir; los consumidores pueden gastar como y cuando quieran sus ingresos para obtener la mayor satisfacción posible. Este principio que se denomina soberanía del consumidor, refleja que, en un sistema capitalista, los productores se verán obligados, debido a la competencia, a utilizar sus recursos de forma que puedan satisfacer la demanda de los consumidores; el interés personal y la búsqueda de beneficios les lleva a seguir esta estrategia.
- Bajo el sistema capitalista el control del sector privado por parte del público debe ser mínimo; se considera que existe competencia, la actividad económica se controlará a sí misma; la actividad del gobierno solo es necesaria para gestionar la defensa nacional, hacer respetar la propiedad privada y garantizar el cumplimiento de los contratos. (*Dequate.com, 2017*)

Por otro lado el proletariado se refiere a la clase formada por los obreros asalariados de la sociedad capitalista que carecen de propiedad sobre los medios de producción. En el proceso de producción el proletariado crea la plusvalía, que es la fuente del enriquecimiento de la burguesía. (*Eumed.net, 2017*)

La clase obrera es la única en la historia que no aspira a dictaminar al contrario del capitalismo, en esta lucha surge el socialismo donde el proletariado empieza defensa de sus derechos.

Según una jerarquía de empresas descrita en el 2016; las mejores para trabajar en Guatemala son: Seguros Universales S.A., Cementos Progreso y Seguros G&T. Cada uno de los países centroamericanos puede dar muestras de tener en sus mercados, empresas que crean ambientes laborales excelentes, pueden ser multinacionales, empresas de capital local, con pocos o muchos colaboradores, lo cierto es que la tendencia de privilegiar el capital humano con programas que permitan su desarrollo integral. En la mayoría de empresas grandes en Guatemala se esfuerzan por convertir a la organización en un "segundo hogar" para los trabajador un ejemplo de esto son las industrias licoreras; su definición de grande empresa va más allá del tamaño si no también es considerada un lugar con excelente ambiente laboral. (*Revista Estrategia & Negocios, 2016*)

Según datos del Ministerio de Economía, en el país existen no menos de 200 mil compañías; de estas, 180 mil son Micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes), las cuales representan el 40 por ciento del Producto Interno Bruto. En Guatemala, el 48 por ciento de las compañías constituidas se clasifican como microempresas, y por cada 100 empleos estas agrupaciones crean 71 plazas adicionales al año, lo que las convierte en las máximas generadoras de trabajo, de acuerdo con el análisis el ciclo de vida de las empresas guatemaltecas, elaborado por la Asociación de Investigación de Estudios Sociales (Asies). Dentro de las microempresas del país se encuentra una variedad de comercios que abastecen las necesidades de la población. (*Dequate.com, 2014*)

El sector informal en Guatemala está caracterizado por las microempresas, pequeñas empresas y trabajadores por cuenta propia, que contribuyen a la sobrevivencia de la mayoría de la población ante los crecientes niveles de desempleo, resultado de un pobre dinamismo económico en la fuerza de trabajo a lo que denomina Karl Marx como la capacidad física y mental, inherente a todo ser humano, de realizar un trabajo, esta situación es generada por el rápido crecimiento demográfico y la falta de capacidad del sector formal para generar nuevas formas de empleo. Anualmente se incorporan

al mercado laboral alrededor de 100,000 personas y sólo 24,000 son contratadas. (*Deguate.com, 2014*)

Ya descrito lo anterior podemos realizar un análisis de los medios de producción de la zona 11 de la ciudad de Guatemala, en esta se encuentran varios centros comerciales que se pueden denominar como macro empresas en el cual se encuentran comercios que constituyen las microempresas, pequeñas y personas independientes laborando fuera de este. Así también existen varios comercios en las partes aledañas a Centro Universitario Metropolitano CUM; se puede mencionar el Mercado el Guarda el cual su fundado en el año 1929, este ha sido uno de los centros de comercio más acudido por los guatemaltecos ya que consta de variedades de comercios de toda clase; “Este mercado estaba localizado en la Avenida Simón Bolívar frente a la 4ª Estación de Policía, donde actualmente está la Estación de Transferencia del Transmetro Santa Cecilia. Desde 1921 se había solicitado la construcción de un mercado público en este cantón, según una nota enviada al Diario de Centro América el 9 de abril de aquel año” (*Letona, 2009*).

Aspecto Ideológico político

Cuando se habla de una ideología política uno de los temas centrales es el poder; este ha sido descrito por varios autores, según Harold Laswell “el poder es el hecho de participar en la adopción de decisiones”; para Max Weber, “es la probabilidad de que cierta orden de contenido específico sea obedecida por un grupo determinado”, por otro lado Talcott Parsons define al poder como la “capacidad de ejercer ciertas funciones en provecho del sistema social considerado en su conjunto”

Guatemala está conformado por un sistema político presidencialista y se basa en el artículo 40 de la Constitución Política de la República que preceptúa: “El sistema de Gobierno del Estado de Guatemala es republicano (haciendo referencia de los ciudadanos que viven en una república), democrático (el pueblo elije libremente a sus representantes para gobernarlos) y representativo (las autoridades gobiernan en nombre y representación del pueblo democrático) ”.

El Estado guatemalteco está conformado por tres poderes; el legislativo, judicial y ejecutivo los cuales tienen diversas funciones y responsabilidades en la toma de decisiones del país.

- El organismo Legislativo es el responsable de la potestad legislativa para hacer las leyes que favorezcan al desarrollo integral del país, así como, procurar el bienestar común entre los habitantes. Está compuesto por los diputados del Congreso de la República y por el personal técnico y administrativo, conformado por 158 diputados electos democráticamente, de manera directa, para un período de cuatro años con posibilidad de reelección. Tiene como función la creación de normativas la cual consiste en la capacidad para crear, emitir y formular normas, así como reformarlas o derogarlas, en estricto apego a las reglas constitucionales y a las que el propio organismo ha creado para su funcionamiento. Esta función implica, además, que se presenten proyectos de resolución, acuerdos legislativos y puntos resolutiveos. Cuenta con dos períodos de sesiones anuales, el primero abarcando del 14 de enero al 15 de mayo y el segundo del 1 de agosto al 30 de noviembre. Las sesiones son efectuadas en el Palacio Legislativo, ubicado en la Zona 1 de la Ciudad de Guatemala. *(Taracena,2008)*

- El Organismo Judicial es uno de los organismos del Estado, el cual ejerce el poder judicial en la República de Guatemala y en ejercicio de la soberanía delegada por el pueblo, imparte justicia conforme la Constitución Política de la República de Guatemala y los valores y normas del ordenamiento jurídico del país. Está organizado de acuerdo a la Ley del Organismo Judicial, en la cual establece su división en dos grandes áreas que son:
 - Área Jurisdiccional
 - Área Administrativa.

El órgano supremo es la Corte Suprema de Justicia. Su sede se encuentra en el Palacio de Justicia y Torre de Tribunales en la Zona 1 de la Ciudad de

Guatemala. La actual Presidenta del Organismo Judicial es la Dra. Silvia Patricia Valdés Quezada, Magistrada Vocal I. (*Taracena,2008*)

Actualmente está conformado por alrededor 619 tribunales, distribuyéndose de la siguiente manera: La Corte Suprema de Justicia, 30 salas de la Corte de Apelaciones, 218 juzgados de Primera Instancia y 370 juzgados de Paz.

- El organismo ejecutivo ejerce el poder en la República de Guatemala. Está compuesto por el Presidente, el Vicepresidente de la República, los Ministerios de Estado, las Secretarías de la Presidencia y Vicepresidencia, las gobernaciones departamentales, las dependencias y entidades públicas descentralizadas, autónomas y semi-autónomas correspondientes a este organismo. El Presidente y el Vicepresidente son elegidos por un período improrrogable de cuatro años por medio del sufragio universal y secreto. (*Taracena,2008*)

Guatemala es un país democrático, es decir la población elige a los integrantes que conforman los diferentes cargos en los organismos de poder del país por medio de votaciones cada cuatro años. Recientemente el licenciado Jimmy Morales tiene el cargo de presidente de la República acompañado por el Vicepresidente; quien ejerce como funcionario de más alta jerarquía dentro del Organismo Ejecutivo después del presidente. Nuestro país también consta con municipalidades que velan por el cumplimiento de ordenanzas, reglamentos, acuerdos, resoluciones y demás disposiciones del Concejo Municipal, explicar las órdenes e instrucciones necesarias, dictar las medidas política, ejercer la potestad de acción directa y en general, resolver los asuntos del municipio que no estén atribuidos a otra autoridad. Actualmente el alcalde de la ciudad de Guatemala es Álvaro Arzú.

La municipalidad de Guatemala tiene alcaldías auxiliares en todas las zonas, la correspondiente a la zona 11, está ubicada en la Diagonal 17 13-00 colonia Mariscal de la misma zona, la que tiene a cargo las actividades de vida integral de la población de esa región; en la infraestructura, salud, educación y recreación. El Alcalde Auxiliar es el Ing. Edgar Bran.

1.2 Descripción de la institución

El 9 de febrero de 1976 a consecuencia de un sismo que afectó al país, los estudiantes de la Escuela de Ciencias Psicológicas planifican y desarrolla unidades de evaluación y asistencia, salen a la calle a prestar servicios. Este suceso trajo como consecuencia la creación de varios centros de atención psicológica en diferentes sectores de la ciudad.

En noviembre de 1976 el Licenciado en Psicología Ricardo Pellicer Badillo de acuerdo con la Licenciada actual de la Escuela de Ciencias Psicológica Doris López presentó a la comisión administradora de la escuela la iniciativa en establecer un Centro de servicio popular de práctica donde la niñez guatemalteca pudiera acudir y ser atendida, este fue autorizado para funcionar en sus instalaciones hasta que se les asignó el edificio J de la Ciudad Universitaria zona 12 de la capital.

Un 11 de septiembre de 1977 fue inaugurado el Centro De Servicio Popular, por un grupo de estudiantes de psicología, el cual más adelante fue nombrado como Centro de Servicio Psicológico CENSEPs su principal población era los niños y niñas con problemas de aprendizaje escolar, aprendizaje lento y “deficiencia mental” ahora conocida como discapacidad intelectual, conjunto con la orientación de padres de familia de dichos infantes. Los participantes en este proceso fueron el Licenciado José Roberto Pérez, Licenciada Frinée Escobar, Licenciada Eugenia Toralla, con el apoyo del Doctor Julio Ponce.

Este Centro desde sus comienzos establece una política de trabajo en el campo de la psicopedagogía y una organización administrativa integrada por responsables de cada programa que ofrecías, los mencionados a continuación:

- Evaluación y Diagnóstico de Niños
- Orientación a padres de familia
- Tratamiento de problemas emocionales
- Tratamiento de niños “Deficientes Mentales”
- Tratamiento de problemas de lenguaje
- Evaluación Médico-Pediatra

CENSEPs surge con el propósito de reconocer la realidad guatemalteca a través de la investigación científica en servicio generando, explicando y divulgando alternativas, técnicas y metodologías de carácter general con objetivo de desarrollar de manera integral la personalidad de la niñez.

Tiene como misión el servicio psicopedagógico multidisciplinario centrado en el niño y su contexto, y como visión ser rector de la psicología en Guatemala.

El mismo año fundado quince estudiantes de psicología asesorados por dos psicólogos y un médico empiezan a atender a la población de 46 niños y los padres de los mismos. El segundo año de la fundación del Centro, se empiezan la planificación del diseño de diferentes áreas físicas de trabajo dentro de la Universidad. En 1980 fue inaugurado el edificio R, un diseñado más acorde a las actividades que realizaba. Un año después, la demanda a obtener un puesto como practicante sube, se inscriben 65 estudiantes de diferentes grados incluyendo niveles técnicos y pre grado para realizar práctica en dicho Centro.

El nombre de dicho Centro fue evolucionando, comienza llamándose Centro de Servicio Psicológicos Populares-C.S.Ps.P. A partir del 12 de noviembre de 1983, se le agregó el nombre de una de las personas fundadoras como reconocimiento a sus méritos "Mayra Vargas Fernández".

Los mencionados a continuación fueron los fundadores del Centro de Servicio Psicológico "Mayra Vargas Fernández" CENSEPs, en la actualidad llamado Instituto de Servicio e Investigación Psicopedagógica ISIPs:

- Felipe Sarti (Coordinador)
- Mayra Vargas Fernández (Coordinadora-Secretaria)

Y otros profesionales:

- | | |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none">➤ María del Carmen Ordóñez➤ Gladys Cosenza➤ Judith Melgar➤ Dora López | <ul style="list-style-type: none">➤ Carola Mazariegos➤ Mirna Sosa➤ Carlos Roque➤ Miguel Ángel García➤ Luci Cabrera➤ Thelma Folgar |
|--|--|

- Silvia Paniagua
- Patricia Armas
- Hugo Ovalle
- Luis de León
- Friné Escobar
- Lotty Palmieri
- Eugenia Toralla
- José Roberto Pérez

Docentes asesores:

Como evolucionaba el nombre de dicho Centro también su temática, le empiezan a dar importancia a la investigación como tal y es así como surge el nombre con el que es conocido actualmente; Instituto de Servicio e Investigación Psicopedagógica-ISIPs.

ISIPs es un Centro de servicio psicopedagógico multidisciplinario y transdisciplinario centrado en el niño y su contexto; familiar, escolar y social, tiene como finalidad la investigación y la formación profesional, su visión estar a la vanguardia de la psicopedagogía. Está Ubicado en la novena avenida 9-45, de la zona 11, dentro de las instalaciones del Centro Universitario Metropolitano-CUM, en el edificio "A" oficina 123.

Los programas trabajados actualmente en el centro son:

- Programa de Radio
- Pygmalión
- Terapia familiar estratégica "Plan 24"
- Programa de Seguimiento grupal e individual.
- *Programa de asesoría psicopedagógica a maestros. PAPS-M*
- *Admisión, archivo, evaluación y referencia*

✓ PROGRAMA DE RADIO

En 1992 inicia el programa "Trabajemos por la niñez guatemalteca" transmitido por la Radio Universidad. En este se abordan temas de interés en las áreas de psicopedagogía y del desarrollo humano. Se ha transmitido en Radio Sonora y Radio ¡uy uy uy! Las personas a cargo eran la Licenciada Eugenia Toralla y el Licenciado Roberto Pérez posteriormente; el Licenciado Víctor Hugo Lemus.

Actualmente es difundida en el interior del mercado la presidenta, transmitido por la Radio Universidad los días jueves de 9:30 a 10:30 horas.

✓ PROGRAMA PYGMALIÓN

Desde 1998 brindan atención a niños y niñas con severos problemas en el aprendizaje escolar que asisten a escuelas o colegios de educación regular, así mismo brinda orientación psicopedagógica a padres de familia.

Dicho programa está basado en los postulados de Piaget, en la Psicología Evolutiva, en los fundamentos de la psicología cognitivo conductual, elementos de la planificación estratégica, elementos de la psicología grupal y los principios de la Integración escolar planteada por la UNESCO.

✓ TERAPIA FAMILIAR ESTRATÉGICA "PLAN 24"

En 1997 el programa "Plan 24", estaba organizado por 8 sesiones de trabajo de tres horas de duración cada una ($8 \times 3 = 24$), una vez a la semana, de allí el nombre de dicho programa. Un año después surge un cambio de ejecución; los días lunes y miércoles se trabajaba "plan 24" A, el otro los días martes y jueves "Plan 24" B y el día sábado "Plan 24" C. Tiene como propósito estimular y desarrollar recursos emocionales, intelectuales y psicomotrices de niñas, niños y padres de familia, basados en la teoría de desarrollo de Jean Piaget, en la Terapia Familia Estratégica. Con el fin que la población atendida alcancen las expectativas académicas.

La problemática más frecuente atendidas son: Bajo rendimiento académico, repitencia escolar, problemas en la lectura y escritura, problemas de cálculo, falta de atención, concentración, memoria, hiperactividad, trastornos de conducta, agresividad, timidez.

✓ PROGRAMA DE SEGUIMIENTO GRUPAL E INDIVIDUAL.

Es uno de los programas de la psicopedagogía escolar, en donde su metodología está diseñada para el trabajo con niños y niñas que presenten dificultades emocionales, los cuales lleguen a afectar el rendimiento académico, dicho programa

tiene como base teórica las terapias de juego; cognitivo conductual y la Terapia Gestalt dirigidas a niños.

Este programa está diseñado para trabajar con niños y niñas y sus padres de forma paralela.

En la modalidad individual se trabajan con niños y niñas que han estado en otro programa o en un colegio, este se basa en teorías conductuales y cognoscitivas del desarrollo y la psicopatología. Y sus padres también trabajan de manera individual.

En la modalidad grupal del programa se trabaja con niños y niñas con la Terapia grupal Gestáltica en una división de 6 talleres; lecto-escritura, relajación y manejo de estrés, autoestima, destrezas de pensamiento lógico y autoestima. Con padres se trabajan los siguientes talleres: Autoestima; control de estrés y relajación; afecto y emociones.

✓ ADMISIÓN, ARCHIVO, EVALUACIÓN Y REFERENCIA

El programa de Admisión Archivo y Referencia, es uno de los programas del Instituto de Servicio e Investigación psicopedagógica “Mayra Vargas Fernández” ISIPs; creado con la finalidad de ser el primer contacto con la población que asiste en búsqueda de atención Psicopedagógica. En el transcurso de los años de servicio del centro actualmente instituto, este programa ha estado a cargo de varias docentes, que han aportado al mismo directrices que ayudan a tener un mejor servicio y organización obteniendo resultados favorables en el programa. Actualmente la encargada del programa es la Licenciada Karin Asencio.

El programa de Admisión, realiza la entrevista inicial a niños y niñas referidos por escuelas públicas y/o colegios que presentan problemas en aprendizaje escolar. Al finalizar dicha entrevista y evaluación el niño es ingresado al Programa de psicopedagogía Escolar que este más acorde a sus necesidades.

Cuando el niño haya concluido el proceso en cualquiera de los servicios que el Instituto ofrece, los expedientes son entregados a admisión, y este programa se encarga de archivarlos.

Al área de evaluación se refieren casos específicos que necesiten más de una evaluación para llegar a un diagnóstico o una impresión clínica certera y darle un tratamiento asertivo de manera paralela con su padre o madre.

✓ PROGRAMA DE ASESORÍA PSICOPEDAGÓGICAS A MAESTROS - PAPS-M

En los años 1990 y 1991 surge una inquietud por suplir las necesidades básicas y prioritarias del magistrado, tanto el enriquecimiento teórico y la motivación para un crecimiento personal y profesional.

El programa se desarrolla por medio de modalidades:

- Nivel 1 para maestros y maestras de primer ingreso
- Nivel 2 para maestros y maestras que completan el ciclo lectivo anterior
- Nivel 3 último nivel para recibir un título.

La metodología del programa es grupal, interactiva, en parejas, individual y tipo Foro. Se dedica a dar asesoría psicopedagógica a maestros de primaria y preprimaria de varias regiones del país, inicia desde el nivel 1 hasta el nivel 3. La clausura de los tres niveles se basa en la realización de un proceso de inclusión educativa, refiriendo a un niño del aula del maestro que presente un perfil de necesidades educativas especiales y realizarle adecuaciones curriculares acorde a las necesidades del niño al mismo tiempo ejecutar las mismas.

PAPS-M tiene como objetivo impartir herramientas y técnicas novedosas a maestros, con el fin que estos puedan realizar un proceso de inclusión educativa en las aulas que ejercen y así beneficiar a la niñez guatemalteca.

1.3. Descripción de la población atendida

Este Ejercicio Técnico Supervisado está dirigido a maestros del nivel uno que asiste al programa PAPS-M del Instituto de Servicio e Investigación Psicopedagógica-ISIPs.

El eje de servicio; está dirigido a niños en un rango de edad de 6 a 12 años aproximadamente, la mayoría con antecedentes de problemas en el aprendizaje o

algún tipo de discapacidad ya sea sensorial o intelectual. Se llevará un proceso desde la entrevista a padres, evaluación a los niños y abordaje de un tratamiento acorde a las necesidades que el niño presente. Las familias que asisten a cuyos programas son de escasos recursos en su mayoría, algunos viven en las cercanías de la zona 11 y otros en zonas cercanas a la misma. Se transportan en buses del sector público.

El eje de docencia se llevará a cabo en el “Programa de Asesoría Psicopedagógicas A Maestros -PAPS-M” donde se capacitará a maestros que imparten el nivel preprimaria y primario en escuelas que pertenecen a las departamentales del MINEDUC de occidente, oriente, sur y algunas de la departamental norte, sobre diversos temas con el objetivo de brindarles estrategias que pueda utilizar en las diferentes situaciones que se presenten ante la diversidad de alumnos; tanto con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad de tipo intelectual, sensorial (auditiva y visual) y física.

El eje de investigación estará centrado en un instrumento cuantitativo con el objetivo de recabar información sobre el proceso de inclusión que realizan los maestros en sus aulas así también en la realización de las adecuaciones curriculares y la manera de abordaje de las mismas. Con el fin de establecer un perfil de grado desde el nivel preprimaria hasta el primario donde se realizará una compilación de las características que el niño debe cumplir según los estadios de Piaget en el desarrollo cognitivo en cada uno de los grados.

1.4 Planteamiento de los problemas/Necesidades psicosociales

Al Instituto de Servicio e Investigación psicopedagógica se acercan personas de escasos recursos y de clase media ya que los servicios en esta institución son gratuitos; toda población que participa en algún programa específico trae una referencia escolar, quiere decir que muestra alguno de estos problemas; Bajo rendimiento escolar, repetición de grados, dificultad general para aprender o aprendizaje lento, comportamientos inadecuados en clase o relaciones inadecuadas con compañeros de clase. Así como también se acercan para descartar o confirmar un diagnóstico previamente observado en su comportamiento.

Según lo observado en la población que asiste a la institución la mayoría necesita un proceso de *inclusión educativa*; este empieza desde el contexto familiar en la identificación de las necesidades educativas que los niños estén presentado según una discapacidad específica; la aceptación de esa condición y el tipo de atención que se le esté proporcionando; en el contexto educativo se debe trabajar en el área de acceso; este se refiere a la infraestructura del lugar y del acceso a la información, es decir que tan comprensible son los contenidos para los alumnos en el salón; una inclusión en su totalidad y el desarrollo de los aprendizajes.

Como primer punto se debe abordar una *sensibilización sobre el tema de discapacidad* ya que es importante en dicha institución, tanto para padres de familia, niños y maestros, ya que les permite conocer del tema y manejarlo de la mejor manera, al igual que les facilita la identificación de las características de una persona con algún tipo de discapacidad con el fin de la aceptación por la diversidad.

Es importante adentrar a la población en el conocimiento y reconocimiento de las *adecuaciones curriculares* como una herramienta en el área escolar y laboral ya que estas son muy útiles en el proceso de enseñanza aprendizaje y muy completas ya que involucra tanto a los padres de familia, en entrevistas para recabar información; a los maestros en la observación de los antecedentes de la conducta como método de repelar información del niño; una evaluación pedagógica por medio de un perfil del estudiante según su grado; para luego ingresarlo al sistema de registros educativos (SIRE) el cual es manejado por el Ministerio de Educación para llevar un recuento y una capacitación sobre el tipo de adecuaciones que necesita dependiente de la necesidad que presente el niño.

Para llevar un proceso de inclusión educativa es preciso conocer los derechos que las personas con discapacidad poseen como personas. Es preciso dar a conocer todos aquellos derechos que los niños tienen; el derecho a la educación es uno de ellos, pero al referirnos a la una educación de calidad, esto quiere decir que los maestros que se encuentren retos con la diversidad estén preparados y orientados en el tema para que puedan abordarlo de la mejor manera. Las adecuaciones

curriculares son importantes ya que es una manera de hacer accesible la educación a niños y niñas guatemaltecas que tienen ese derecho inherente como personas.

Una de las problemáticas observadas en la institución es que la mayoría de los maestros no identifican los *hitos más significativos del desarrollo normal del niño según su edad* y no los toman en cuenta ni en su planificación ni en el abordaje de adecuaciones curriculares.

CAPITULO II

REFERENTE TEORICO METODOLOGICO

2.1. Marco teórico

Se ha observado en la poblaciones que asiste al Instituto de Servicios e Investigación Psicopedagógica, "Mayra Vargas Fernández" un pobre conocimiento sobre el tema de necesidades educativas asociadas o no a la discapacidad, así también carecen de una sensibilización sobre el tema.

En nuestro país el tema discapacidad ha ido evolucionando y ha pasado por varios modelos; el primero es el mágico religioso en el cual predominaba la caridad hacia las personas con discapacidad, se creía que las personas con alguna condición eran ángeles o demonios; quienes nacían así por consecuencia del pecado.

Al pasar el tiempo surgió el modelo médico rehabilitador; puramente asistencialista, caracterizado por una segregación de las personas con discapacidad de las instituciones regulares, eran ubicadas en lugares específicos con fines de normalización y divididas según el tipo de discapacidad sensorial que presentarán, un ejemplo de esto es: "La escuela que Fray Pedro Ponce de León funda para personas con Discapacidad visual y auditivas "Santa Lucia" con el auspicio del benemérito Comité Pro Ciegos y Sordos. También en 1962 el Instituto Neurológico de Guatemala empieza a atender a personas con discapacidad intelectual como iniciativa privada". (*Política de Educación Inclusiva para la Población con Necesidades Educativas Especiales con y sin Discapacidad, 2008*)

En 1969 el Estado empezó a interesarse por la educación especial, y se emite el Decreto 317, "Ley Orgánica de Educación" específicamente en el artículo 33. Y es así como se empieza a evidenciar un avance hacía; el modelo social, caracterizado y basado en los derechos que tienen las personas con discapacidad por tener un proceso educativo como tal. "A fines de los años setenta surgieron otras iniciativas acerca de educación especial. En particular, algunas universidades del país comenzaron a servir carreras de nivel técnico relacionadas con educación especial.

En 1,985 como parte de la Dirección de Bienestar Estudiantil y Educación Especial, del Ministerio de Educación, se inicia el Departamento de Educación Especial, con el Programa de Aulas Integradas en escuelas regulares del nivel primario de la ciudad capital” (*Política de Educación Inclusiva para la Población con Necesidades Educativas Especiales con y sin Discapacidad, 2008*). Tales aulas integradas eran aquella donde el niño con discapacidad solo era parte físicamente pero no participaba en las actividades realizadas en el aula.

La Comisión Multisectorial de Integración Escolar fue creada en 1997 como respuesta a las necesidades de educación especial. Al desaparecer la Dirección de Bienestar Estudiantil y Educación Especial, el departamento de Educación Especial se integró al Sistema de Mejoramiento Docente y Adecuación Curricular (SIMAC), con funciones normativas, de coordinación y asesoría al Ministerio de Educación.

En la actualidad se habla de inclusión educativa como un reto para la población educativa guatemalteca; es lo observado en la población que asiste al programa PAPS-M del Instituto de Servicio e Investigación Psicopedagógica-ISIPs, ya que no tienen conocimientos sobre lo que es una inclusión educativa y los elementos básicos para realizar una, así también se ha observado una evasión sobre el tema, ya que consideran que como maestros no tienen obligaciones de realizar un proceso “complejo”.

Este proceso surge con la finalidad de cumplir las políticas de una educación para todos, según “La Constitución Política de la República establece que la población guatemalteca tiene derecho a recibir educación en forma gratuita y obligatoria sin discriminación alguna. La Ley de Educación Nacional (Decreto 12-91) reconoce (Título IV, Capítulo III) que la Educación Especial es una modalidad educativa transversal en el sistema educativo nacional. La Ley de Atención a las Personas con Discapacidad (Dto. 135-96) garantiza la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad, en ámbitos como: salud, educación, trabajo, recreación, deportes y cultura”. (*Política de Educación Inclusiva para la Población con Necesidades Educativas Especiales con y sin Discapacidad, 2008*).

Según Mel Ainscow “la inclusión es un conjunto de materiales diseñados para apoyar a las escuelas en el proceso de avanzar hacia una educación inclusiva. Constituye un proceso de autoevaluación, de las escuelas en relación con tres dimensiones: la cultura, las políticas y las prácticas de una educación inclusiva”.

Dentro de una práctica inclusiva del MINEDUC establece las *adecuaciones curriculares* a las que define como un “conjunto de modificaciones que se realizan en los contenidos, indicadores de logro, actividades, metodología y evaluación para atender a las dificultades que se les presenten a los niños y niñas en el contexto donde se desenvuelven”.

Según lo observado en los maestros que asisten a los talleres impartidos por el programa PAPS-M considero que el maestro como tal no se ha responsabilizado de su papel como docente en la realización de adecuaciones curriculares a niños con necesidades educativas especiales ligadas o no a discapacidad, así también muestran pobre habilidad para identificar estas necesidades.

Cuando se habla Adecuaciones curriculares se pueden describir como estrategias educativas para alcanzar los propósitos de la enseñanza, fundamentalmente cuando un niño o niña o grupo de niños y niñas necesitan algún apoyo adicional en su proceso de escolarización.

Para la realización se debe tomar en cuenta los intereses, motivaciones y habilidades de los niños y niñas, con el fin de que tengan un impacto significativo en su aprendizaje. Con base a los requerimientos de cada niño y niña se pueden adecuar las metodologías de la enseñanza, las actividades de aprendizaje, la organización del espacio escolar, los materiales didácticos, los bloques de contenido y los procedimientos de evaluación, lo único que no se puede modificar son las competencias de Grado. (Guía de Adecuaciones curriculares para estudiantes con necesidades educativas especiales, 2009)

Existen dos tipos de adecuaciones curriculares:

A) De acceso al currículo

B) De los elementos básicos del currículo

Adecuaciones de acceso al currículo:

Se refieren a la necesidad de adecuar las aulas y las escuelas a las condiciones propias de los alumnos y alumnas. Se relaciona con la provisión de recursos especiales, tales como: elementos personales, materiales especiales, organizativos, etc.

Estos recursos adicionales crean las condiciones físicas, de iluminación, ventilación, sonoridad, accesibilidad, etc. que facilitarán al alumno y alumna con necesidades educativas especiales el desarrollo de un currículo ordinario (esto se refiere al curriculum nacional base, que está diseñado para toda la población), o bien, de un currículo adaptado, según sea el caso, permitiéndoles alcanzar mejores y mayores niveles de autonomía y de interacción con las demás personas del establecimiento.

Las adecuaciones de acceso facilitan a los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales el desarrollo, en las mejores condiciones posibles, de los aprendizajes que forman parte de su currículo (tanto del que comparte con sus compañeros y compañeras, como del que ha sido fruto de una decisión individualizada).

Algunos ejemplos de adecuaciones curriculares de acceso al currículo:

- Ubicar al alumno o alumna en el lugar del aula en el que se compense al máximo sus dificultades y en el que participe, lo más posible, en la dinámica del grupo.
- Proporcionar al alumno el mobiliario específico que requiera.
- Proporcionar al alumno o alumna los equipos y materiales específicos que necesite (prótesis auditivas, máquina Perkins, que permite leer sistema braille, o el Optacón, que mediante un lector óptico permite a los alumnos y alumnas leer textos escritos a través del tacto. (Cuadernos de prelectura o regletas en braille, láminas de papel plastificado que marcan en relieve lo que se dibuja o escribe, libros hablados o grabaciones de textos leídos).
- Incorporar ayudas específicas para los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales a nivel motor (pinzas o asas de diferentes grosores y

tamaños para manipular materiales, los imanes para los rompecabezas, loterías, construcciones y todo tipo de material manipulativo. Las planchas de goma para que no deslice el papel).

- Punteros o licornios para utilizar los teclados de las máquinas con movimientos de cabeza (estos son utilizados específicamente por personas con lesión cerebral o por niños o niñas con trastornos motores severos).
- Sintetizadores de voz que hacen posible que una computadora lea en voz alta un texto escrito en el mismo.
- Modificaciones arquitectónicas, como uso de rampas, pasamanos, baños adecuados, puertas amplias, que permita a los niños y niñas moverse con la mayor independencia posible, minimizando los obstáculos existentes.

Adecuaciones de los elementos básicos del currículo:

Los elementos básicos del curriculum son:

- Las competencias
- Los contenidos
- Las actividades
- Los métodos
- La evaluación
- Los recursos
- La temporalización
- El lugar de la intervención pedagógica, etc.

Se entenderá por adecuaciones curriculares de los elementos básicos del currículo al conjunto de modificaciones que se realizan en los contenidos, criterios y procedimientos evaluativos, actividades y metodologías para atender las diferencias individuales de los y las alumnas con necesidades educativas especiales.

Se realizan modificaciones necesarias, pero a la vez, las mínimas posibles del currículo general, ello dependerá de las necesidades educativas especiales que caracterizadas por la discapacidad que la persona presente; visual, auditiva, intelectual o física, con el objetivo que le sea imprescindible para cubrir sus necesidades educativas.

Proceso para realizar una adecuación curricular:

Se deben analizar los elementos del CNB y realizar un estudio de las características del niño para poder seleccionar cuál de estos elementos serán modificados;

- Los indicadores de logro se refieren a la actuación, es decir a la utilización del conocimiento. Son comportamientos manifiestos, evidencias, rasgos o conjunto de rasgos observables del desempeño humano que, gracias a una argumentación teórica bien fundamentada, permiten que aquello previsto se haya alcanzado.
- Los contenidos son un medio para el desarrollo de los procesos cognitivos, los cuales se encuentran en la malla curricular, para los propósitos de una adecuación curricular se incorporarán contenidos de destrezas básicas del aprendizaje que maneja educación especial.
- Los criterios y procedimientos evaluativos deberán ir acorde a la discapacidad que el niño o niña presenta para que sea flexible, tomando en cuenta los indicadores de logro.
- Las actividades son las que planifica el o la docente para construir el conocimiento, basadas en las competencias de aprendizaje.
- Las metodologías que utilice el o la docente tendrán que ir acorde al planteamiento curricular, contrastarlas con su práctica docente y adaptarlas según la discapacidad que el niño o niña presenta para aplicarlas a los contenidos de aprendizaje, de cada área del currículum.

Las adecuaciones curriculares son una herramienta de acceso a la educación para personas que muestren algún tipo de necesidad educativa ya sea asociada o no a la discapacidad. Para poder realizar una adecuación curricular es importante adentrarse a lo que es las necesidades educativas y sus divisiones ya mencionadas.

NECESIDAD EDUCATIVAS ESPECIALES

Para referirse a los niños y niñas que necesitan algún tipo de ayuda extra.

De acuerdo a la Política y Normativa de Acceso a la Educación para la Población con Necesidades Educativas Especiales, estas necesidades son las que experimentan aquellas personas que, por circunstancias particulares, están en desventaja y tienen mayores dificultades para beneficiarse del currículo que corresponde a su edad, por lo que requieren de ayuda o recursos que faciliten su aprendizaje. (*Manual a la atención de necesidades educativas en el aula, 2006*)

El un término se estableció para identificar las ayudas pedagógicas que se brindan a los alumnos con dificultades físicas, educativas, psíquicas, sociales y cognitivas las cuales requieren una atención e intervención adecuada para garantizar el desarrollo integral del niño. Estas se dividen en:

- Necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad
- Necesidades educativas especiales no asociadas a discapacidad

Las necesidades educativas especiales ligadas a la discapacidad se pueden clasificar de la siguiente manera:

Necesidades Educativas especiales asociadas a la discapacidad	Tipos de discapacidad
Discapacidad intelectual	Presentan dificultades en la comunicación, aprendizaje y conducta
Sensoriales	Discapacidad visual Discapacidad auditiva

Trastornos generalizados en el desarrollo	Autismo Asperger Síndrome de Rett Trastorno degenerativo de la niñez
Físicas	Acondroplasia, parálisis cerebral, distrofia, amputaciones, malformaciones o deterioro de los miembros inferiores, convulsiones, espina bífida.

Por otro lado las necesidades educativas no asociadas a la discapacidad se dividen en:

- Problemas de aprendizaje: que se pueden definir como trastorno en uno o más de los procesos psicológicos que están relacionados con la comprensión o uso del lenguaje y lesión cerebral a consecuencia una disfunción cerebral mínima. Tiene como algunas de las causas: los factores factores cognitivos: deficiencia en el sistema nervioso; Factores genéticos: relacionados con los genes; Factores ambientales: relacionados con los cuidados prenatales, perinatales y postnatales; alimentación y todo el contexto. Entre estos se pueden enumerar: discalculia, dislexia, disortografía, disgrafía y trastorno por déficit de atención.
- Dificultades en el aprendizaje: estos son causadas por problemas fisiológicos (enfermedades físicas), sociales, psicológicos (dinámica familiar inestables, depresión infantil, nerviosismo o estados de ansiedad), mala alimentación y pedagógicos (cuando la orientación no es adecuada)

- Dificultades en el lenguaje: estos relacionados con afecciones del sistema fono articulador, en los que podemos mencionar; paladar hendido, labio leporino, acortamiento de la lengua y la tartamudez.

Después de haber identificado que necesidad educativa tiene el niño el docente debe reevaluar que formato debe utilizar para realizar las adecuaciones curriculares correspondientes, existe en formato A y el B.

Formato "A" utilizado para realizar adecuaciones curriculares a niños con necesidades curriculares asociadas a la discapacidad.

Formato "B" utilizado para realizar adecuaciones curriculares a niños con necesidades educativas no asociadas a la discapacidad.

Para realizar una detención funcional de las necesidades educativas especiales se necesita seguir los siguientes pasos:

1. Observación de las conductas del niño dentro de la institución
2. Evaluación psicopedagógica para establecer un diagnóstico y ubicarlo en el formato.
3. Entrevista a padres de familia para lograr recabar mayor información.
4. Ingresar a todos los estudiantes que necesitan adecuaciones curriculares al sistema del MINEDUC.

Para realizar adecuaciones curriculares en el aula, se estable una ruta para que esta sea organizada de la mejor manera:

1. Inscripción (Enero)
2. Observación (Enero a Marzo)
3. Identificación de las necesidades educativas especiales (Marzo)
4. Elaboración de las adecuaciones curriculares (Marzo)
5. Elaboración, revisión y aprobación del informe inicial de las adecuaciones curriculares (abril)
6. Entrega de informe (mayo)
7. Aplicación de las adecuaciones curriculares (todo el ciclo escolar)
8. Coordinación con las comisiones de evaluación (todo el ciclo escolar)
9. Elaboración y envío de informe final de adecuaciones curriculares (octubre).

La elaboración de las adecuaciones curriculares con todos los pasos estipulados lleva al niño a lograr un proceso de aprendizaje acorde a sus capacidades y habilidades.

El proceso de aprendizaje es uno de los enfoques de la institución en la que está dirigido este ejercicio Técnico supervisado es por eso es preciso ampliar dicho tema; varios investigadores y pedagogos postulan teorías del aprendizaje uno de ellos es Jean Piaget quien afirma que los niños son como “pequeños científicos” que tratan de interpretar el mundo con su propia lógica y formas de conocer, las cuales siguen un patrón predecible a su madurez cerebral. El desarrollo psíquico se inicia con el nacimiento y finaliza en la edad adulta es comparable al crecimiento orgánico y consiste en una marcha para el equilibrio.

Piaget divide el desarrollo cognitivo en fases y afirmaba que en cada una de ellas se agudizan algunas habilidades:

1. *Sensorio-motora*

Empieza desde el nacimiento a los 2 años, en la cual los niños obtienen el conocimiento a partir de la interacción física con el entorno inmediato, su estimulación es por medio del juego y la experimentación, muestra un comportamiento egocéntrico y juega para satisfacer sus necesidades mediante transacciones entre ellos mismo y el entorno. También se da las reacciones circulares estas caracterizadas por tropezar con nuevas experiencias que el infante repite una y otra vez creando esquemas mentales, el mayor logro de la etapa es la permanencia del objeto, es decir logran comprender que el objeto sigue existiendo cuando no está a la vista.

Esta etapa se divide en seis sub etapas:

- Esquemas reflejos: abarca desde el nacimiento hasta el primer mes donde el recién nacido utiliza conducta reflejas para responder a los estímulos exteriores.
- Reacciones circulares primarias: desde el primer mes hasta el cuarto mes, el niño empieza a repetir conductas voluntariamente que le resultan placenteras, motivadas por necesidades básicas.

- Reacciones circulares secundarias: se desarrolla desde el cuarto al octavo mes de vida, este se caracteriza por repetir acciones placenteras que no solo implican su propio cuerpo si no también objetos, ya que empiezan a adquirir habilidades como alcanzar objetos que están lejos de ellos, también tienen una imitación sobre los otros.
- Coordinación de las reacciones circulares secundarias: de los 8 a 12 meses se producen dos nuevos importantes cambios cognitivos; pueden realizar conductas intencionalmente con un fin y la comprensión de permanencia del objeto ya que pueden buscar objetos escondidos o que no están dentro de su campo visual.
- Reacciones circulares terciarias: que abarca de los 12 a los 18 meses buscan nuevos resultados y pueden resolver problemas sensorio-motores y la comprensión completa de la permanencia del objeto.
- Combinaciones mentales: de los 18 meses a los 2 años, los niños desarrollan la habilidad de realizar esquemas mentales lo que les ayuda a resolver problemas y práctica el juego simbólico.

2. *Preoperacional*

De los 2 a 7 años el niño se caracteriza por ser intuitivo, puede usar símbolos y palabras para pensar, solucionar problemas de la misma manera, pero su pensamiento está limitado por la rigidez, la centralización y el egocentrismo, empieza a ganar la capacidad de ponerse en el lugar de los demás, actuar y jugar siguiendo roles ficticios, pero no ha desarrollado la capacidad para manipular la información siguiendo las normas de lógica, ni puede realizar correctamente operaciones mentales complejas típicas de la vida adulta.

3. *Operaciones concretas*

De los 7 a 11 años considerada como la transición entre el pensamiento preoperacional y el pensamiento de operaciones formales, marca el comienzo del pensamiento lógico pero se limita solo a usarlo a objetos, mejora su desarrollo social y se empieza a comunicar con sus pares, adquieren el concepto de permanencia de objetos aunque estos cambien de posición y empieza a

categorizar según características, y habilidades espaciales y recordar información.

4. Operaciones formales

Que se da de los 12 años en adelante donde el niño aprende sistemas abstractos del pensamiento que le permiten usar la lógica proposicional, el razonamiento científico y el razonamiento proporcional.

Cada una de las etapas representa la transición a una forma más compleja y abstracta de conocer y siguen una secuencia invariable es decir todos los niños pasan por las cuatro etapas en el mismo orden. No es posible omitir ninguna de ellas, se relacionan generalmente con ciertos niveles de edad, pero el tiempo que dura una etapa muestra gran variación individual y cultural. *(Piaget, J. (1974). Seis estudios de psicología. 1st ed. España: Barral Editores).*

Según Piaget los niños comienzan a organizar el conocimiento del mundo en lo que llamó esquemas mentales; patrones organizados de pensamiento o comportamientos tienden a cambiar según la edad y permiten generar nuevos conocimientos.

Todas estas etapas deberían ser tomadas en cuenta en la realización de las adecuaciones curriculares de un niño con necesidades educativas especiales para permitirles un acceso a la educación, basándose en las habilidades cognitivas que poseen según su edad y la etapa que este ubicado según Piaget.

El Ministerio de Educación de Guatemala (MINEDUC) propone perfiles de un niño para ingresar y egresar a los niveles preprimaria y en primaria:

Perfil del egresado del Nivel inicial

1. Interactúa con objetos, realizando acciones de asociación, clasificación, apareamiento, seriación y ordenamiento. D. A.
2. Identifica la relación causa-efecto en situaciones de su vida cotidiana. D. A
3. Relaciona con su significado, símbolos que poseen información de su medio familiar, social, natural y cultural. D. A.

4. Expresa espontánea y libremente, por medio de gestos y palabras, la percepción de su mundo familiar, social y natural; sus necesidades, intereses y problemas. C. L.
5. Utiliza su idioma materno para expresarse de forma creativa, libre y espontánea. C. L.
6. Imita modelos de valores éticos, estéticos, espirituales y cívicos desde su cultura. C. M.
7. Respeta pautas de comportamiento en su interacción con niños, niñas y adultos que le rodean, de acuerdo a su edad. C. M.
8. Manifiesta alegría en las actividades de convivencia y al relacionarse con niños, niñas y adultos que le rodean. C. M.
9. Realiza actividades de alimentación, higiene personal y vestido, con apoyo y supervisión de adultos y/o niños mayores. C.M.
10. Manifiesta estabilidad en el mantenimiento de los procesos fisiológicos, según su etapa de desarrollo. C. M.
11. Identifica su nombre, sexo y edad. C. M.
12. Manifiesta sus ideas, emociones y experiencias por medio de diferentes lenguajes desarrollando destrezas y habilidades artísticas. E. A.
13. Muestra flexibilidad, equilibrio y coordinación al realizar diferentes movimientos, según su etapa de desarrollo. Mot.
14. Realiza actividades lúdicas, utilizando sustitutos de objetos reales. D.A
15. Adopta diferentes posiciones, logrando un nivel de equilibrio estático y dinámico. Mot.

Perfil de ingreso al nivel primario

El perfil de ingreso al nivel primario agrupa las capacidades cognoscitivas, procedimentales y actitudinales que los niños y las niñas deben poseer al ingresar al nivel.

1. Manifiesta habilidades para iniciarse en el aprendizaje de la lectura y escritura en su idioma materno y un segundo idioma.
2. Manifiesta habilidades para iniciarse en el pensamiento lógico-matemático.

3. Se ubica en el tiempo y en el espacio.
4. Identifica elementos de su entorno social, natural y cultural.
5. Manifiesta destrezas de motricidad fina para iniciarse en el proceso de escritura.
6. Controla y maneja su cuerpo (imagen, concepto y esquema corporal) de acuerdo con su etapa de desarrollo.
7. Expresa espontáneamente y a solicitud su capacidad creadora.
8. Manifiesta habilidades para expresar y resolver problemas de la vida cotidiana.
9. Manifiesta hábitos de orden, limpieza, convivencia y actitudes y conductas favorables para la conservación del medio ambiente.
10. Utiliza información y recursos tecnológicos apropiados a su edad que están a su alcance.
11. Manifiesta hábitos de orden y limpieza en su vida cotidiana.
12. Tiene iniciativa y participa en actividades personales.
13. Expresa ideas, pensamientos, emociones y sentimientos en su idioma materno, en un segundo idioma y otras formas de lenguaje.
14. Expresa su opinión y respeta otras opiniones en sus relaciones familiares y sociales.
15. Demuestra iniciativa y actitudes positivas en sus relaciones interpersonales e interculturales.
16. Manifiesta respeto ante la diversidad cultural y lingüística de su comunidad.
17. Manifiesta actitudes de solidaridad, tolerancia y respeto a los Derechos Humanos.
18. Demuestra un estado emocional positivo, sentimientos de seguridad y confianza en sí mismo y misma y un estado emocional positivo.
19. Reconoce y aprecia su pertenencia de género, etnia y cultura.
20. Manifiesta seguridad y confianza en diferentes ámbitos de su vida.
21. Evidencia actitudes y hábitos que le ayudan a mantener su salud física y mental
22. Actúa con base en la razón y no en los impulsos, dentro de las posibilidades de su edad.
23. Manifiesta, conscientemente, que en cada actuar debe tomar decisiones.

24. Dispone de toda la información necesaria para tomar decisiones.
25. Reacciona con entusiasmo e iniciativa dentro de las posibilidades de su edad.

Perfil de Egreso del nivel primario

El perfil del egresado (a) del nivel primario agrupa las capacidades cognoscitivas, actitudinales y procedimentales que las y los estudiantes deben poseer al egresar del nivel, en los ámbitos del conocer, ser, hacer, convivir y emprender en los diferentes contextos que los rodean: natural, social y de desarrollo.

1. Reconoce su propio yo, sus potencialidades, diferencias y limitaciones.
2. Manifiesta interés por fortalecer su personalidad y ejercer autonomía.
3. Se reconoce y valora a sí mismo (a) y a los demás como personas con los mismos deberes y derechos.
4. Acepta que las personas son sujetos de derechos y responsabilidades.
5. Es respetuoso (a) de la identidad personal, cultural, religiosa, lingüística y nacional
6. Manifiesta interés por organizar su tiempo en actividades socioculturales, deportivas, recreativas y artísticas.
7. Hace uso racional de su derecho a la libertad y posee conciencia crítica de la trascendencia de sus actos.
8. Cumple con honestidad y capacidad sus responsabilidades.
9. Es sensible, sin prejuicios y sin estereotipos, solidaria (o) ante diversas situaciones.
10. Valora el legado cultural, histórico, científico, de la comunidad local, regional, nacional e internacional.
11. Valora el trabajo intelectual social y productivo como medio de superación personal y de una mejor calidad de vida.
12. Reconoce su capacidad para aprehender modificar, adoptar, aplicar y producir nuevos conocimientos desde su vivencia en la comunidad, región o país.
13. Valora la importancia de la autoformación y la formación permanente como proceso de mejoramiento de su vida y de la de otros.

14. Mantiene una actitud positiva al cambio cuando éste favorece las condiciones de vida de su entorno.
15. Manifiesta conocimiento de las leyes y normas establecidas y responsabilidad por la observancia de las mismas.
16. Valora la consulta, busca el consejo y es respetuoso (a) de la orientación que le da su familia para la toma de decisiones.
17. Se compromete con la preservación del medio social y natural y su desarrollo sustentable.
18. Tiene dominio de su idioma materno y se interesa por aprender otros idiomas.
19. Expresa ideas, emociones y sentimientos con libertad y responsabilidad.
20. Manifiesta habilidad para generar dinámicas de construcción de procesos pacíficos y el diálogo en la resolución de conflictos.
21. Resuelve problemas y toma decisiones aplicando sus conocimientos habilidades y valores.
22. Desarrolla su trabajo en forma creativa con capacidad, honestidad y responsabilidad.
23. Manifiesta habilidad para el trabajo en equipo y para el ejercicio del liderazgo democrático y participativo.
24. Respeta y promueve los derechos y apoya actividades que benefician su salud personal y colectiva.
25. Adopta estilos de vida saludable y apoya actividades que benefician su salud personal y colectiva.
26. Conserva y practica valores espirituales, cívicos, éticos y morales y respeta los de los otros (as).
27. Ha desarrollado capacidades y actitudes para el trabajo.
28. Muestra el conocimiento y practica los derechos individuales y colectivos.
29. Manifiesta su interés por usar el pensamiento reflexivo, lógico y creativo.
30. Manifiesta habilidades y hábitos para el trabajo ordenado, sistemático y con limpieza.

2.2 Objetivos

2.2.1. General

Implementar nuevas estrategias educativas que permitan cumplir con una educación para todos los niños, basadas en los hitos más importantes de su desarrollo cognitivo y los perfiles de grado con el fin de facilitar la realización de las adecuaciones curriculares.

2.2.2. Específicos

Docencia

- ✓ Capacitar a los maestros respecto temas relacionados a educación especial y sobre el proceso para realizar y ejecutar adecuaciones curriculares.

Servicio

- ✓ Evaluar de una manera integral a los niños que asisten al programa de evaluación; con el fin de plantear y ejecutar un plan de tratamiento acorde a las necesidades que presenta.

Investigación

- ✓ Comparar los perfiles de grado que el MINEDUC plantea, con las etapas del desarrollo cognitivo del niño según Piaget para confirmar o descartar que cumpla con todos los criterios de dichas etapas y crear nuevas estrategias para abordarlas.

22.3 Metodología

Es una serie de técnicas de rigor científico que se aplican sistemáticamente durante un proceso de investigación para alcanzar un resultado teóricamente válido.

Metodología cualitativa: es una de las dos metodologías de investigación que tradicionalmente se han utilizado en las ciencias empíricas. Se contraponen a la metodología cuantitativa. Se centra en los aspectos no susceptibles de cuantificación, es característico de un planteamiento científico fenomenológico. Tal aproximación a la ciencia tiene sus orígenes en la antropología, donde se pretende una comprensión holística, esto es, global del fenómeno estudiado, no traducible a términos matemáticos; se caracteriza por:

- Ser inductiva; como consecuencia de ello, presenta un diseño de investigación flexible, con interrogantes vagamente formulados.
- Quiere esto decir que la metodología cualitativa no se interesa por estudiar un fenómeno acotándolo, sino que lo estudia teniendo en cuenta todos los elementos que lo rodean.
- Buscar comprender, más que establecer relaciones de causa-efecto entre los fenómenos.
- Considerar al investigador como instrumento de medida.
- No interesa estudiar una población representativa del universo estudiado, como plantea la metodología cuantitativa, sino analizar pocos sujetos en profundidad.
- No proponerse, generalmente, probar teorías o hipótesis, sino más bien generarlas.
- Ahora bien, la investigación cualitativa necesita también ser sistemática y rigurosa.

Metodología Participativa:

La metodología participativa es un proceso de trabajo que concibe a los participantes de los procesos como agentes activos en la construcción del conocimiento y no como agentes pasivos, simplemente receptores; de esta forma promueve y procura que todos los integrantes del grupo participen .

Cuando se utiliza esta técnica la percepción, análisis y solución de los problemas no depende ya solo del experto, del científico sino que se tiene en cuenta de manera primordial a los beneficiarios, a los usuarios o actores sociales y sus expectativas, sus percepciones y necesidades.

Algunos de los aportes principales son:

- Brindar herramientas para el trabajo de educación popular
- Juega un papel pedagógico en el proceso de formación
- Fomenta la participación de los actores del proceso
- Brinda confianza.

Metodología Analítica

Esta consiste en la desmembración de un todo, descomponiéndolo en sus partes o elementos para observar las causas, la naturaleza y los efectos implica el análisis (del griego análisis, que significa descomposición). El análisis es la observación y examen de un hecho en particular. Es necesario conocer la naturaleza del fenómeno y objeto que se estudia para comprender su esencia. Este método nos permite conocer más del objeto de estudio, con lo cual se puede: explicar, hacer analogías, comprender mejor su comportamiento y establecer nuevas teorías.

¿Qué significa Analizar?

Es desintegrar, descomponer un todo en sus partes para estudiar en forma intensiva cada uno de sus elementos, así como las relaciones entre sí y con el todo. La importancia del análisis reside en que para comprender la esencia de un todo hay que conocer la naturaleza de sus partes.

Descomponemos una teoría según las leyes que la integran; una ley o hipótesis, según las variables o fenómenos que vinculan y el tipo de relaciones que establecen, por lo tanto, puede hablarse de análisis empírico y análisis racional. El primer tipo de análisis conduce necesariamente a la utilización del segundo tipo; por ello se le considera como un procedimiento auxiliar del análisis racional.

El análisis va de lo concreto a lo abstracto ya que mantiene el recurso de la abstracción puede separarse las partes (aislarse) del todo así como sus

relaciones básicas que interesan para su estudio intensivo (una hipótesis no es un producto material, pero expresa relaciones entre fenómenos materiales; luego, es un concreto de pensamiento).

Este ejercicio técnico supervisado cumplió las siguientes fases; en la primera se realizó un **análisis** del proceso de inclusión de una parte de la población del programa de evaluación, por medio de revisión de expedientes de los casos asignados en el eje de servicio, con el fin de trazar una ruta de evaluación según las necesidades que el niño presentaba así impactar en la inclusión educativa.

Así también en el eje de docencia se realizaron entrevistas a maestros de primer nivel del programa PAPS-M, sobre el tema "Desarrollo cognitivo según Jean Piaget", con el fin de recabar datos sobre el conocimiento del tema y la aplicación en el proceso de inclusión de los niños con necesidades educativas ligadas o no a discapacidad por medio de adecuaciones curriculares.

En la fase de **ejecución** en el eje de servicio; se realizaron evaluaciones por medio de pruebas estandarizadas, proyectivas y diferentes instrumentos de evaluación, al finalizar el proceso diagnóstico, así también se implementaron planes de tratamiento para conocer por medio de charlas presenciales con los maestros de los diferentes niveles del programa PAPS-M presentándome como etesista y educadora especial, al igual con los padres de familia consecutivo a esto en la fase de planificación se ha evaluado las temáticas con prioridad y con relación al proceso de inclusión educativa para darle un orden lógico y se puedan cumplir los objetivos tanto el general como los específicos de dicho trabajo.

A través de los talleres impartidos se lleva a cabo la fase de promoción, capacitando a los maestros sobre la temática abordada en el siguiente trabajo, con el fin de llegar a una sistematización y evaluar el cumplimiento de los objetivos planteados por medio de una visita domiciliaria a una escuela específica en donde laboren la mayoría de los maestros que asisten al nivel uno del programa PAPS-M y así cumplir con el monitoreo de las acciones planteadas.

El cierre del proceso se llevará a cabo la realización de un instrumento para el uso del maestro de pre primaria y primaria en el cual se hará una compilación de información sobre las características de un niño en cada uno de los grado, basándome en la teoría de desarrollo cognitivo de Piaget.

CAPITULO III

REPRESENTACIÓN DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS

3.1. Subprograma de servicio

La población que asiste a ISIPs recibe una evaluación diagnóstica previa a una referencia a los diferentes programas dentro del mismo Instituto, para conocer características particulares de cada niño y poderle brindar atención específica a su motivo de consulta y evaluación .

El eje de servicio de este Ejercicio Técnico Supervisado se centró en evaluar el proceso de inclusión educativa de los niños que asisten al programa Evaluación de ISIPs llevan en las instituciones regulares a las que asisten y orientar a los padres sobre el mismo proceso.

Para poder tener un conocimiento amplio sobre el Instituto y los programas participe en conferencias informativas del Instituto de Servicio E investigación Psicopedagógica “Mayra Varga Fernández” ISIPs y de cada uno de los programas basado el Ejercicio Técnico Supervisado, así también capacitaciones sobre:

- Evaluación Psicológica: libro de Evaluación Psicológica de Laura Edna Aragón Borja.
- Pruebas proyectivas:
 - Dibujo de la figura humana de Elizabeth kopitz.
 - El Test del árbol.
 - El test de la familia.
 - El test del dibujo libre.
 - HTP: contiene el test de la persona, el árbol y la casa.
- Pruebas estandarizadas:
 - Escala de Connors: utilizada para evaluar conductas de hiperactividad, inatención y disruptivas
 - Raven: permite valorar el Coeficiente intelectual.
 - WISC 4: permite evaluar el coeficiente intelectual y el nivel en el que se encuentra.
 - Banfe II: evalúa las habilidades de lecto escritura.

- ENI 2
- Pauta de evaluación psicomotriz
- Batería de Dislexia de 9 a 12 años de edad
- Entrevistas de manera directa a los padres de familia.

Se realizaron evaluaciones completas; utilizando pruebas estandarizadas, proyectivas, pautas de desarrollo, listas de cotejas basadas en los criterios del DSM-5 dependiendo el motivo de consulta, con el fin de emitir una impresión clínica o diagnóstico para facilitar el proceso de elaboración de las adecuaciones curriculares en los centros educativos que los refirieron, al mismo tiempo orientar a los padres sobre el proceso de inclusión educativa que sus hijos deben llevar en la institución educativa regular que asisten, basándose en las adecuaciones curriculares correspondientes a la edad y a la impresión clínica o diagnóstico que el niño presente. Dentro de la evaluación además de la aplicación de pruebas y la observación en las sesiones con el niño se aplicaron entrevistas a los padres de familia sobre los hitos más importantes en el desarrollo de los niños, en las diferentes áreas:

- | | |
|---------------------|---------------------------------|
| ○ Embrazo | ○ Historia de salud |
| ○ Parto | ○ Desarrollo de la personalidad |
| ○ Alimentación | ○ Desarrollo de juego |
| ○ Desarrollo motor | ○ Relaciones interpersonales |
| ○ Lenguaje hablado | ○ Disciplina |
| ○ Entrenamiento | ○ Eventos significativos |
| ○ Sueño | ○ Grupo familiar |
| ○ Desarrollo sexual | |
| ○ Historia escolar | |

Posteriormente del proceso de evaluación se realizaron actividades acorde al plan de tratamiento. Es importante mencionar que durante las sesiones con los pacientes se utilizó el juego como herramienta de aprendizaje, utilizando material concreto. Entre las actividades se encuentran:

- Técnicas de modificación conductual.
 - ¿Cómo me siento?
 - Normas asertivas a través de imágenes

- Semáforo de la conducta.
- Actividades académicas acorde a la edad y perfil de grado.
- Estimulación de habilidades de lectura y escritura (Motricidad gruesa y fina, lateralidad y ritmo).
- Potencializar habilidades cognitivas (memoria, atención y percepción)
- Estimulación sensorial (Táctil, vestibular, propioceptivo, auditivo, visual, gustativo y olfativo)
- Actividades de destrezas de pensamiento lógico, se realizaron recetas de cocina con el fin de propiciar pensamiento lógico matemático, seguimiento de secuencias y medidas de capacidad.

Así también se realizó la entrega de informes para maestros a los padres de familia; los cuales constan de las siguientes partes:

- Datos generales
- Motivo de consulta
- Datos relevantes de la historia de desarrollo
- Tipo de retos que el niño presenta
- Listado de pruebas aplicadas
- Observaciones realizadas durante el proceso de evaluación
- Resumen y análisis de las pruebas
- Impresión o diagnóstico
- Resolución
- Recomendaciones

La población obtuvo un proceso de evaluación oportuno según el motivo de consulta que presentaban, se extendió un informe donde se detallaba la aplicación de pruebas, los resultados, la impresión clínica o diagnóstico, así mismo las recomendaciones a seguir en cada caso. De los 24 niños asignados; 14 terminaron el proceso de evaluación; de los cuales 2 no necesitaban adecuaciones curriculares porque no estaban escolarizados actualmente y 10 necesitan adecuaciones curriculares; 6 en formato "A" (Necesidad educativa ligada a Discapacidad); 4 en formato "B" (Necesidades educativas no ligadas a discapacidad). Se tuvo una deserción de 10 pacientes que no terminaron el proceso de evaluación por su situación económica.

Entre las impresiones clínicas emitidas se pueden mencionar; Discapacidad intelectual leve, moderada y grave; Trastorno por déficit de Atención e Hiperactividad y Autismo nivel 1.

Se pudo observar que los padres de familia de los niños evaluados manejaban escasa información sobre lo que es un proceso de inclusión en el aula, ya que ninguno de los entrevistados tenía conocimiento de las adecuaciones curriculares, mucho menos de la condición que el niño presentaba. De los 14 niños que terminaron el proceso de evaluación y plan de tratamiento ninguno de ellos anteriormente les habían hecho adecuaciones curriculares.

3.2. Subprograma de docencia

En el eje de docencia se trabajó bajo el objetivo de capacitar a los maestros en el tema adecuaciones curriculares, el proceso para realizarlas y ejecutarlas por medio de conferencias presenciales de contenidos y fundamentaciones teóricas de los temas tratados, actividades recreativas con un fin exclusivo; la comprensión total del tema, acompañamiento en el proceso de realización de adecuaciones curriculares en casos específico, en el programa de asesoría psicopedagógica a maestros PAPS-M. Dicho programa es encargado de impartir herramientas técnicas novedosas a docentes, con el fin de capacitarlos para ejercer un proceso de inclusión educativa en las aulas y así beneficiar a la niñez guatemalteca. Este se desarrolla por medio de modalidades:

- **Nivel 1:** Para maestros y maestras de primer ingreso.
- **Nivel 2:** Para maestros y maestras que completan el ciclo electivo anterior.
- **Nivel 3:** Último nivel para recibir un título.

Para este proceso se llevó a cabo diferentes actividades entre las que cabe mencionar; primer contacto con la población en bienvenidas con actividades motivacionales e informativas sobre el instituto. En el nivel 1 participaron 49 docentes, en el nivel 2; 35 y en el nivel 3; 32, en este primer contacto se pudo conocer las necesidades de la población sobre la cual se va a aplicar el Ejercicio Técnico Supervisado.

Posteriormente se realizaron talleres los días miércoles de 7 am a 12 pm, cada nivel asiste una vez por mes, se abordaron diversos temas, entre ellos: el desarrollo cognitivo de los niños según Piaget, inclusión educativa, necesidades educativas especiales asociadas o no a discapacidad, adecuaciones curriculares, estrategias para abordar dentro del aula en las diferentes necesidades educativas y sensibilización sobre el tema discapacidad. Se utilizaron diferentes recursos; equipo tecnológico; computadora, cañonera y bocinas, material didáctico dependiendo de la actividad planificada, impresiones de materiales de apoyo.

Se pudo observar que la población adquirió herramientas para abordar dentro del aula con la diversidad estudiantil, así mismo mayor sensibilidad en los casos de discapacidad, lograron ampliar su conocimiento sobre adecuaciones curriculares e identificar las diferencias de los formatos; formato "A" se ubican los niños con discapacidad y formato "B" niños con necesidades educativas no ligadas a discapacidad.

3.3. Subprograma de investigación

En el eje de investigación se trabajó bajo la hipótesis; los maestros de primaria conocen las etapas de desarrollo cognitivo según Jean Piaget y las toman en cuenta para la realización de las adecuaciones curriculares.

Para poder descartar o afirmar la hipótesis se realizaron las siguientes actividades:

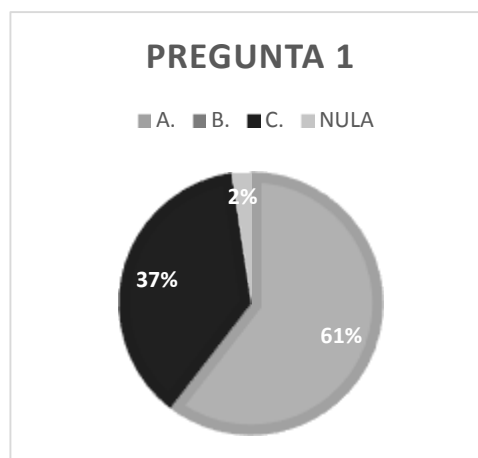
- ✚ Se recabó información por medio de la investigación y comparación de los perfiles de grado que el MINEDUC presenta, con las etapas de desarrollo cognitivo según Jean Piaget.
- ✚ Se realizaron encuestas a los maestros del nivel 1 del Programa de asesoría psicopedagógica a maestros. PAPS-M, para medir el conocimiento sobre las etapas de desarrollo Cognitivo del niño y su relación con las adecuaciones curriculares.
- ✚ Posteriormente se realizó un análisis de la problemática y se estableció el siguiente objetivo a trabajar: "Comparar los perfiles de grado que el MINEDUC plantea, con las etapas del desarrollo cognitivo del niño según

Piaget para confirmar o descartar que cumpla con todos los criterios de dichas etapas y crear nuevas estrategias para abordarlas”.

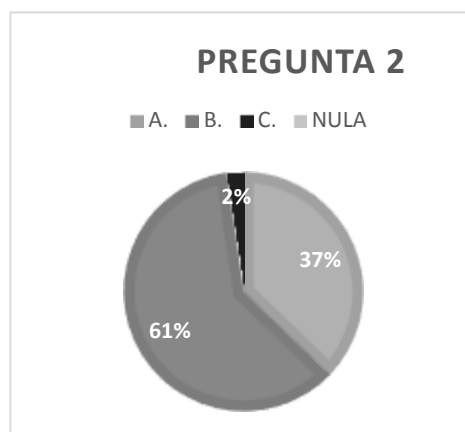
Al momento de comparar los perfiles de grado que el MINEDUC presenta y las etapas de desarrollo cognitivo según Jean Piaget se pudo confirmar que estos tienen relación.

Durante la investigación se realizó una encuesta a los maestros del nivel 1 del Programa de Asesoría Psicopedagógicas para Maestros- PAPS-M, en la cual se obtuvieron los siguientes resultados:

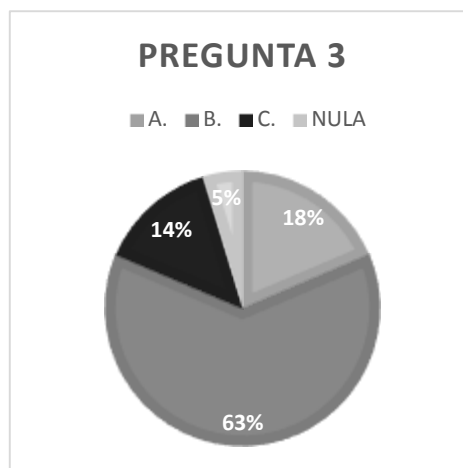
A. 26 maestros de 43, acertaron en la respuesta de la pregunta 1, lo cual representa el 61% de la población que afirma que el desarrollo cognitivo en los niños es un proceso de cambio de todos los niveles a lo largo del ciclo vital. El 37% no acertó la respuesta correcta, así mismo el 2% tiene una respuesta nula.



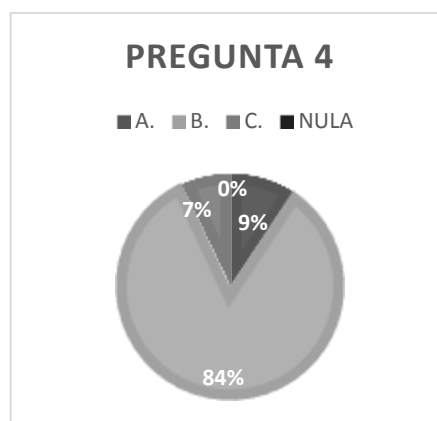
B. 26 maestros de 43 acertaron la pregunta número 2, lo que representa el 61 % de la población que afirma que el desarrollo cognitivo del niño se divide en etapas. El 39 % no acertó la respuesta correcta.



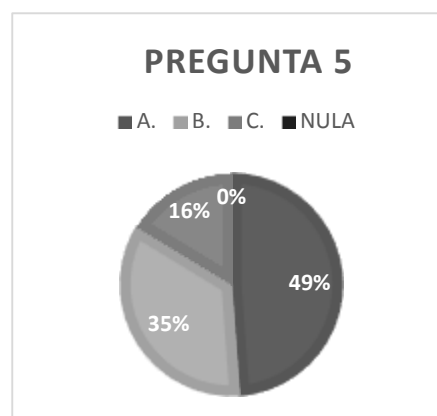
C. 27 maestros de 43 acertaron en la pregunta número 3, lo que representa el 63% de la población que afirma que los niños obtinene conocimiento por medio de la interacción física con el entorno de los 0 a 2 años. El 32% de la población no acertó a la respuesta correcta, así mismo el 5% tiene una respuesta nula.



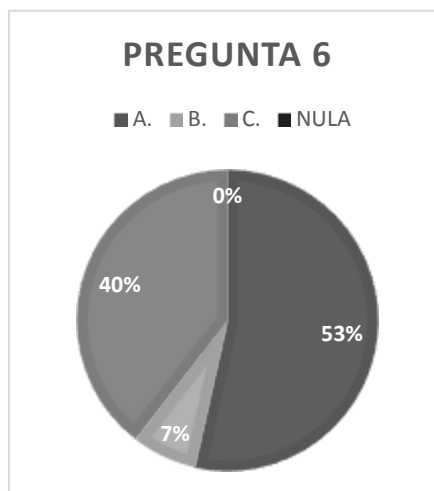
D. 36 maestros de 43 acertadron en la respuesta de la pregunta núemro 4, lo que representa el 84% de la población que afirma que de 2 a 7 años los niños desarrollan las capacidades de juego simbolico y pararlero. El 16% de población no acertó con la respuesta correcta.



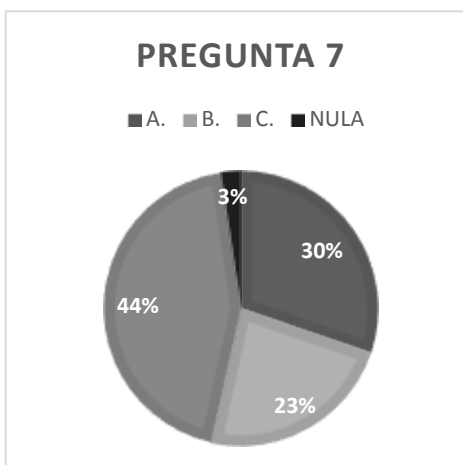
E. 21 de 43 maestros acertaron en la respuesta de la pregunta número 5, lo que representa el 49% de la población que afirma que los niños de 7 a 12 años empiezan a usar la lógica para llegar a conclusiones válidas. El 51% de la población no acertó a la respuesta correcta.



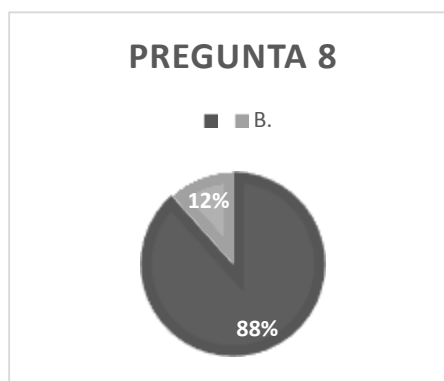
F. 23 de 43 maestros acertaron en la respuesta de la pregunta número 6, lo que representa el 53% de la población que afirma que los niños son capaces de analizar y utilizar el razonamiento, cuestionando sus actos para llegar a conclusiones abstractas de 12 años en adelante. Mientras que el 47% no acertaron con la respuesta correcta.



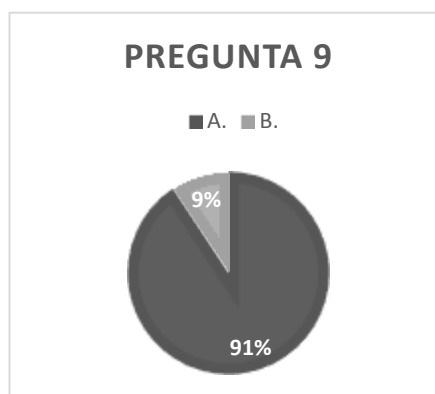
G. 19 de 43 maestros acertaron en la respuesta de la pregunta número 7, lo que representa el 44% de la población que afirma que las habilidades cognitivas que adquiere el niño en la etapa de operaciones concretas; se encuentran la clasificación de categorías, pensamiento lógico y seguimiento de patrones al igual que una orientación espacial. Mientras que el 53 % no acertó la respuesta correcta y el 3% de la población tiene una respuesta nula.



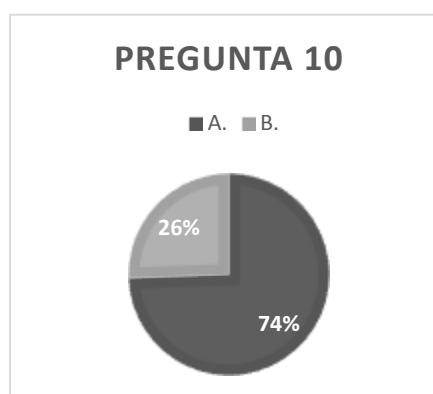
H. 38 de 43 maestros acertaron en la respuesta de la pregunta 8, lo que representa el 88% de la población que afirma que el conocimiento respecto al desarrollo cognitivo del niño en las diferentes edades se toman en cuenta para la elaboración de las adecuaciones curriculares. Y el 12 % de la población no acertó en la respuesta correcta.



I. 39 de 43 maestros acertaron en la respuesta de la pregunta 9, lo que representa el 91% de la población que afirma que se debe tomar en cuenta las etapas de desarrollo cognitivo del niño al realizar la planificación anual del ciclo escolar. El 9% de la población no acertó a la respuesta correcta.



J. 32 de 43 maestros acertaron en la respuesta de la pregunta 10, lo que representa el 74% de la población que afirma que conoce los perfiles de niño según el ciclo escolar descritos por el MINEDUC. El 26% de la población no acertó a la respuesta correcta.



En dicha encuesta se pudo observar que los maestros de nivel 1 del Programa de Asesoría Psicopedagógica para Maestros- PAPS-M, no manejan al 100% los temas como adecuaciones curriculares, desarrollo cognitivo del niño y los perfiles de grado que el MINEDUC describe, por

lo tanto se trabajaron talleres en base a esos temas, se abordaron a través de actividades vivenciales y debates sobre casos que presentaban en sus aulas, así mismo se les impartió un repertorio de herramientas para trabajar en el aula con los niños con necesidades educativas ligadas o no a discapacidad.

Así mismo se realizó una recopilación de actividades para el desarrollo y estimulación de las etapas cognitivas del niño según el grado escolar correspondiente, que se adjunta en los anexos del siguiente informe final.

CAPITULO IV

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

El Instituto de Servicio e Investigación Psicopedagógica “Mayra Vargas Fernández” -ISIPs fue el lugar donde decidí realizar este Ejercicio Técnico Supervisado, ya que había recibido referencias muy positivas del mismo. En los primeros días fui conociendo más de cerca su visión y misión, sus valores y su lema “Trabajar por la niñez guatemalteca”.

A través de conferencias obtuve información sobre los acontecimientos históricos de ISIPs. Todo inicia un 9 de febrero de 1976 a consecuencia de un sismo que afectó al país, los estudiantes de la Escuela de Ciencias Psicológicas planifican y desarrolla unidades de evaluación y asistencia, salen a la calle a prestar servicios. Este suceso trajo como consecuencia la creación de varios centros de atención psicológica en diferentes sectores de la ciudad, entre ellos CENSEPs, un 11 de septiembre de 1977 fue inaugurado el Centro De Servicio Popular, por un grupo de estudiantes de psicología, el cual más adelante fue nombrado como Centro de Servicio Psicológico CENSEPs su principal población era los niños y niñas con problemas de aprendizaje escolar, aprendizaje lento y “deficiencia mental” ahora conocida como discapacidad intelectual, conjunto con la orientación de padres de familia de dichos infantes.

Este Centro desde sus comienzos establece una política de trabajo en el campo de la psicopedagogía y una organización administrativa integrada por responsables de cada programa los mencionados a continuación:

- Evaluación y Diagnóstico de Niños
- Orientación a padres de familia
- Tratamiento de problemas emocionales
- Tratamiento de niños “Deficientes Mentales” (Discapacidad Intelectual)
- Tratamiento de problemas de lenguaje
- Evaluación Médico-Pediatra

CENSEPs surge con el propósito de reconocer la realidad guatemalteca a través de la investigación científica en servicio generando, explicando y divulgando

alternativas, técnicas y metodologías de carácter general con objetivo de desarrollar de manera integral la personalidad de la niñez.

Tiene como misión el servicio psicopedagógico multidisciplinario centrado en el niño y su contexto, y como visión ser rector de la psicología en Guatemala.

El mismo año, quince estudiantes de psicología asesorados por dos psicólogos y un médico empiezan a atender a la población de 46 niños y los padres de los mismos. El segundo año de la fundación del Centro, se empiezan la planificación del diseño de diferentes áreas físicas de trabajo dentro de la Universidad. En 1980 fue inaugurado el edificio R, un diseñado más acorde a las actividades que realizaba. Un año después, la demanda a obtener un puesto como practicante sube, se inscriben 65 estudiantes de diferentes grados incluyendo niveles técnicos y pre grado para realizar práctica en dicho Centro.

El nombre de dicho Centro fue evolucionando, comienza llamándose Centro de Servicio Psicológicos Populares-C.S.Ps.P. A partir del 12 de noviembre de 1983, se le agregó el nombre de una de las personas fundadoras como reconocimiento a sus méritos "Mayra Vargas Fernández".

EL Centro de Servicio Psicológico "Mayra Vargas Fernández" CENSEPs, en la actualidad llamado Instituto de Servicio e Investigación Psicopedagógica "Mayra Vargas Fernández" -ISIPs.

Mientras más conocía del Instituto pude darme cuenta que las referencias recibidas anteriormente eran certeras ya que ISIPs no solo se centran en los pacientes y su proceso de evaluación, sino también de la capacitación de los profesionales en proceso, lo que hace que la institución este a la vanguardia de la actualización de temas novedosos y funcionales.

Dentro del Instituto hay programas específicos entre ellos; Evaluación Diagnóstica quien tiene como enfoque de trabajo la niñez guatemalteca de una manera directa; en Evaluación Diagnóstica se busca indagar en varios contextos del niño para realizar una evaluación completa, empezando por el área escolar; por medio de hojas de referencia y listas de cotejo de conductas, también se realizan entrevistas directas a los padres de familia para complementar todos aquellos datos que no son fáciles de observar en el paciente y los hitos más

importantes en el desarrollo, se aplican pruebas proyectivas y estandarizadas según el motivo de consulta con el fin último de extender un informe psicopedagógico con el proceso descrito y las recomendaciones en cada caso.

4.1 Subprograma de servicio

Al inicio de este Ejercicio Técnico Supervisado en el eje de servicio estaba dirigido exclusivamente a la evaluación, pero al pasar del tiempo vimos la necesidad de cubrir las resoluciones de los casos, entonces empezamos a atender los planes de tratamiento acorde a las necesidades de cada uno de ellos, así también en ocasiones realizamos referencias a otros programas.

Cada vez que planificaba una evaluación debía capacitarme sobre pruebas, y técnicas para brindar la mejor atención a la población, ya que en el pensum del Profesorado en Educación Especial existe un déficit en la preparación del estudiante sobre test o pruebas diagnósticas, sin embargo pude contar con la supervisión y acompañamiento de la Licda. Karin Asencio en esta experiencia de constante enriquecimiento profesional, sobre todo en la rama de evaluación diagnóstica.

En el proceso de evaluación empecé a notar que mientras más contacto tenía con los niños y los padres de familia las dificultades y los retos que presentaban iban mejorando, ya que este proceso tenía una visión más allá del diagnóstico; mejorar la calidad de vida de los niños.

Durante la atención a la población en el eje de servicio pude notar varios avances en los niños y padres de familia, entre los que puedo mencionar:

- ✚ Mejoraron su rendimiento académico, reflejado en sus calificaciones.
- ✚ Conductualmente obtuvieron cambios; ya que los padres tenían estrategias para abordar los problemas conductuales que los niños presentaban.
- ✚ Los padres de familia reconocieron la importancia de las adecuaciones curriculares, así mismo las exigieron en los centros educativos.
- ✚ En la actualidad algunos niños tienen adecuaciones curriculares en el establecimiento educativo del que fueron referidos.
- ✚ Los niños adquirieron estrategias para mejorar sus habilidades cognitivas.

Dentro de las problemáticas que surgieron se puede mencionar; la deserción en la población, a causa de falta de recursos y eso impide continuar con el plan de tratamiento. Normalmente los padres de familia solo esperan la entrega de informe y se retiran del programa.

Así mismo dentro de las experiencias más impactantes fue tener contacto con un niño egresado del Hogar Seguro, ya que él tenía otra perspectiva de vida por las cosas que había vivido durante el tiempo que estuvo en dicho Centro. Él me enseñó a ver la vida desde otra perspectiva. No tuve la oportunidad de terminar el proceso de evaluación con Él, porque su condición de vida y familiar era muy compleja, cada cierto tiempo se escapaba de su casa y pasaba viviendo por un tiempo en las calles. Así que fue muy difícil no haber podido lograr un cambio con Él.

Sin embargo puedo reconocer que tuve varios casos que marcaron esta experiencia de manera positiva, ya que tuvieron avances muy significativos.

4.2. Subprograma de docencia

Por otro lado en el programa de Asesoría psicopedagógica para maestros PAPs-M en donde se trabajó el eje de docencia, fue una experiencia totalmente nueva, que me ayudó a reconocer mis habilidades de oradora, ya que fue una interacción constante con maestros que tenían la experiencia de la docencia y brindarles un poco del conocimiento adquirido en este tiempo fue muy significativo para mí.

Durante el tiempo que estuve realizando talleres me pude dar cuenta del impacto que este programa tiene en la niñez guatemalteca de manera indirecta es alto, ya que los maestros en cada capacitación se llevaban una estrategia para implementar en su aula y agilizar el proceso de inclusión a través de la realización de las adecuaciones curriculares.

Lo más significativo durante esta experiencia fue la interacción con los maestros, conocer más de cerca la realidad guatemalteca en el tema de educación y el papel que juega el docente como ente de cambios; ya que es una vocación dedicarse a la enseñanza, a pesar del colapso en el ministerio de educación hay maestros dedicados a su labor, que buscan cada día capacitarse para brindarles

a sus alumnos una mejor atención. Poder ser parte de estos pequeños cambios en la sociedad guatemalteca fue muy gratificante para mí.

4.3. Subprograma de investigación

La participación en el programa PAPs-M fue de apoyo en la investigación realizada, ya que los temas impartidos estaban relacionados con el proceso de inclusión educativa a través de la realización de adecuaciones curriculares.

Así también se pudo tomar ideas para la realización del manual de estrategias como producto final del Ejercicio Técnico Supervisado; dirigido a los maestros de dicho programa y ser un apoyo para los talleres posteriores.

Como lo mencione anteriormente ISIPs es un centro muy completo que superó mis expectativas, ya que además de las actividades realizadas en los tres ejes fui participe de varias actividades de conocimiento sobre las extensiones de la Universidad de San Carlos de Guatemala, una de ellas es la Radio universidad, quien se encarga de difundir temas educativos e informativos. Específicamente existe un programa de orientación psicológica, donde se imparten temas novedosos con el fin de sensibilizar a los radioescuchas, tuve la oportunidad de ser parte del programa impartiendo el tema "El deporte adaptado para personas con Discapacidad" fue una gran experiencia, muy enriquecedora como educadora especial, la vive junto a mi compañera y colega Evelyn García.

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

5.1.1. Conclusiones generales

- ✓ El Instituto de Servicio e Investigación Psicopedagógica “Mayra Vargas Fernández” tiene un fuerte impacto en la población guatemalteca desde varios enfoques; servicio, docencia e investigación, por medio de la capacitación de profesionales en formación.

5.1.2. Subprograma de servicio

- ✓ Este ejercicio Técnico Supervisado tuvo impacto en la población, ya que por medio evaluación diagnóstica, y emisión del informe psicopedagógico; los niños actualmente son partes de un proceso de inclusión a través de la implementación de adecuaciones curriculares.
- ✓ De los 14 niños que terminaron el proceso de evaluación y plan de tratamiento ninguno de ellos anteriormente les habían hecho adecuaciones curriculares, ya que los padres de familia manejaban escasa información sobre lo que es un proceso de inclusión en el aula, ninguno de los entrevistados tenía conocimiento de las mismas. Sin embargo posteriormente muestras conocimiento sobre las adecuaciones curriculares y las exigen en los centros educativos.

5.1.3. Subprograma de docencia

- ✓ En el eje de docencia se capacitó a docentes de varias regiones que asisten al Programa de Asesoría Psicopedagógica para Maestros PAPs-M, a través de talleres interactivos sobre inclusión educativa, necesidades educativas especiales ligadas o no a discapacidad, las etapas del desarrollo cognitivo y estrategias para abordar casos de inclusión a través de adecuaciones curriculares.

- ✓ La población docente adquirió herramientas para abordar dentro del aula con la diversidad estudiantil, así mismo mayor sensibilidad en los casos de discapacidad, lograron ampliar su conocimiento sobre adecuaciones curriculares e identificar las diferencias entre formatos; formato "A" se ubican los niños con discapacidad y formato "B" niños con necesidades educativas no ligadas a discapacidad.

5.1.4. Subprograma de investigación

- ✓ En el eje de investigación se concluye que existe un escaso conocimiento por parte de los maestros sobre los perfiles de grado y las características que el niño debe presentar según su etapa de desarrollo cognitivo.
- ✓ Al comparar los perfiles de grado que el MINEDUC presenta y las etapas de desarrollo cognitivo según Jean Piaget se pudo confirmar que estos tienen relación. Por lo tanto se realizó una recopilación de actividades para el desarrollo y estimulación de las etapas cognitivas del niño según el grado escolar correspondiente, que se adjunta en los anexos del siguiente informe final.

5.2. Recomendaciones

5.2.1. Recomendaciones generales

- ✓ Divulgación del Instituto de Servicio E Investigación Psicopedagógica, Mayra Vargas Fernández- ISIPs, con el fin de obtener el reconocimiento como una Institución a la vanguardia de la investigación y atención a la población guatemalteca.
- ✓ Para los estudiantes en formación y docentes del presente Instituto propiciar el conocimiento de las etapas de desarrollo cognitivo según Jean Piaget en base a los perfiles de grado para la implementación de adecuaciones curriculares.

5.2.1. Subprograma de servicio

- ✓ Para el programa de evaluación diagnóstica propiciar la divulgación de la inclusión educativa por medio de la continúa capacitación sobre las adecuaciones curriculares y las diferentes necesidades educativas que la población presenta con el fin de brindar una mejor atención y servicio.
- ✓ A las autoridades de la institución se recomienda una reestructuración del objetivo a trabajar en cada programa para facilitar la referencia de cada paciente y el seguimiento del caso.
- ✓ Estructurar una ruta de evaluación centrada en las características que el niño presenta y tomar en cuenta la etapa de desarrollo cognitivo en la que se encuentra.

5.2.3. Subprograma de docencia

- ✓ Dentro de lo expuesto anteriormente se puede observar que existe un escaso conocimiento por parte de los maestros sobre los perfiles de grado y las características que el niño debe presentar según su etapa de desarrollo cognitivo, por lo cual se recomienda la capacitación y divulgación del manual adjunto en los anexos.

5.2.4. Subprograma de investigación

- ✓ Ampliar el conocimiento sobre el proceso de adecuaciones curriculares en la población estudiantil; maestros, directores y todos los entes relacionados a la educación con el fin de propiciar la inclusión educativa en la sociedad guatemalteca.

BIBLIOGRAFÍA

Piaget, J. (1974). Seis estudios de psicología, España: Barral Editores.

Reynold O. Walter P (2004). La Microempresa de Guatemala-RAMIDIF.

DICADE Manual a la atención de necesidades educativas en el aula. (2006): Ministerio de Educación Dirección de Calidad y Desarrollo Educativo. www.mineduc.gob.gt/DIGEESP/documents/manual_de_discapacidades.pdf.

Taracena (2008), La Necesidad de regular la estructura y la competencia de espectáculos públicos.-Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

DIGECADE (2008), Política de Educación Inclusiva para la Población con Necesidades Educativas Especiales con y sin Discapacidad. Mineduc.edu.gt. http://www.mineduc.edu.gt/recursoseducativos/Descarga/Educacion_Especial_Documentos/politica_educacion_inclusiva.pdf.

MINEDUC (2009). Guía de Adecuaciones curriculares para estudiantes con necesidades educativas especiales. [at:https://www.mineduc.gob.gt/DIGEESP/documents/Manual_de_Adecuaciones_Curriculares.pdf](https://www.mineduc.gob.gt/DIGEESP/documents/Manual_de_Adecuaciones_Curriculares.pdf)

Helander E, Mendis P, Nelson G, Geordt A., (2011), Estimulación Temprana. UNICEF.

Gálvez (2011), Estudio jurídico de la independencia judicial y del asociacionismo para que los jueces, fiscales y defensores asuman el rol político de la democratización de la justicia en Guatemala-Universidad San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencias Jurídica y Sociales.

Deguate.com. (2014). *Microempresas impulsan empleo en Guatemala - DEGUATE.com*.

Musacenlinea.org. (2017). *MUSAC – Museo de la Universidad de San Carlos*. [at: http://musacenlinea.org/museo/](http://musacenlinea.org/museo/)

GLOSARIO

Desarrollo Cognitivo: El desarrollo evolutivo es el proceso de cambios a todos los niveles que ocurren a lo largo del ciclo vital y que son fruto tanto de nuestra relación con el ambiente que nos rodea, como de las predisposiciones genéticas.

Adecuación curricular: Son estrategias educativas para alcanzar los propósitos de la enseñanza, fundamentalmente cuando un niño o niña o grupo de niños y niñas necesitan algún apoyo adicional en su proceso de escolarización.

Inclusión: Proceso que tiene como fin último la aceptación a la diversidad haciendo partícipes a todas las personas en las actividades elaboradas en dicho lugar, no importando de sus diferencias individuales.

Inclusión educativa: es un conjunto de materiales diseñados para apoyar a las escuelas en el proceso de avanzar hacia una educación inclusiva. Constituye un proceso de autoevaluación, de las escuelas en relación con tres dimensiones: la cultura, las políticas y las prácticas de una educación inclusiva.

Discapacidad: Discapacidad es un término general que abarca las deficiencias, las limitaciones de la actividad y las restricciones de la participación. Las deficiencias son problemas que afectan a una estructura o función corporal; las limitaciones de la actividad son dificultades para ejecutar acciones o tareas, y las restricciones de la participación son problemas para participar en situaciones vitales.

Necesidad educativa especial: son las que experimentan aquellas personas que, por circunstancias particulares, están en desventaja y tienen mayores dificultades para beneficiarse el proceso educativo.

Curriculum Nacional Base (CNB): proyecto educativo del Estado guatemalteco para el desarrollo integral de la persona humana, de los pueblos guatemaltecos y de la nación plural.

ANEXOS

Anexo 1. Instrumento de investigación aplicado a maestros.



Universidad San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencias Psicológicas



Instituto de Servicio e investigación Psicopedagógica-ISIPs
Ejercicio Técnico Supervisado- Profesorado en Educación Especial

Encuesta

Realizada por Sandy Jiménez

Instrucciones: Subraye la respuesta que considere correcta en cada ítems.

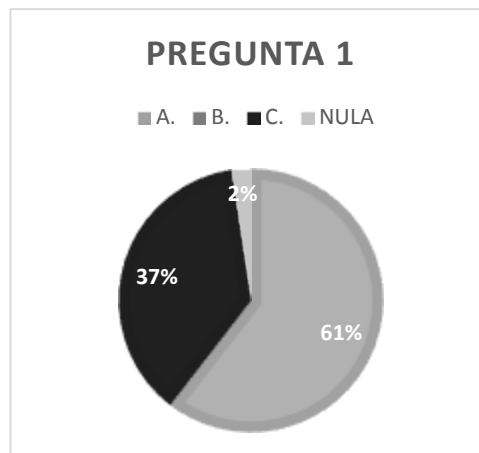
1. ¿Qué es el Desarrollo cognitivo en los niños?
 - Proceso de cambio en todos los niveles a lo largo del ciclo vital.
 - Ciclo de gestación de la madre.
 - Período consecutivo a lo largo de la vida.
2. El desarrollo cognitivo del niño se divide en:
 - Procesos
 - Etapas
 - Ciclos
3. ¿En qué edades los niños obtienen el conocimiento por medio de la interacción física con el entorno?
 - De 4 a 5 años
 - De 0 a 2 años
 - De 5 a 7 años
4. ¿En qué edades los niños desarrollan las capacidades del juego simbólico y paralelo?
 - De 8 a 12 años
 - De 2 a 7 años
 - De 0 a 1 año
5. ¿En qué edades los niños empiezan a usar la lógica para llegar a conclusiones validas?
 - De 7 a 12 años
 - De 6 a 10 años
 - De 13 a 14 años
6. ¿En qué edades los niños son capaces de analizar y utilizar el razonamiento, cuestionando sus actos para llegar a conclusiones abstractas?

- De 12 en adelante
 - De 11 a 14 años
 - De 8 a 11 años
7. ¿Qué habilidades cognitivas adquiere el niño en la etapa de operaciones concretas?
- Habilidades abstractas y simbólicas
 - Conocimiento de operaciones complejas
 - Clasificación de categorías, pensamiento lógico y seguimiento de patrones al igual que una orientación espacial.
8. ¿El conocimiento respecto al desarrollo cognitivo del niño en las diferentes edades se toma en cuenta en la elaboración de las adecuaciones curriculares?
- Sí
 - No
9. ¿Toma en cuenta las etapas de desarrollo cognitivo del niño al realizar la planificación anual del ciclo escolar?
- Sí
 - No
10. ¿Conoce los perfiles de niño según el ciclo escolar descritos por el Ministerio de Educación?
- Sí
 - No

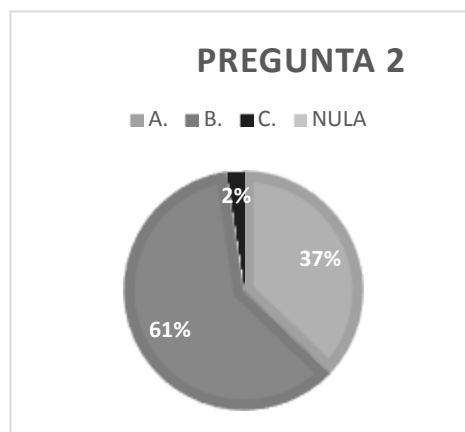
Anexo 2. Gráficas

Resultados obtenidos de la encuesta.

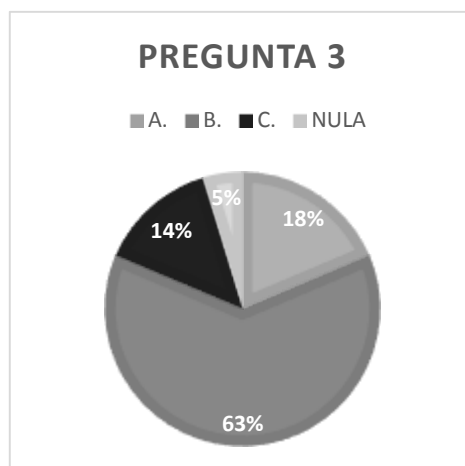
A. 26 maestros de 43, acertaron en la respuesta de la pregunta 1, lo cual representa el 61% de la población que afirma que el desarrollo cognitivo en los niños es un proceso de cambio de todos los niveles a lo largo del ciclo vital. El 37% no acertó la respuesta correcta, así mismo el 2% tiene una respuesta nula.



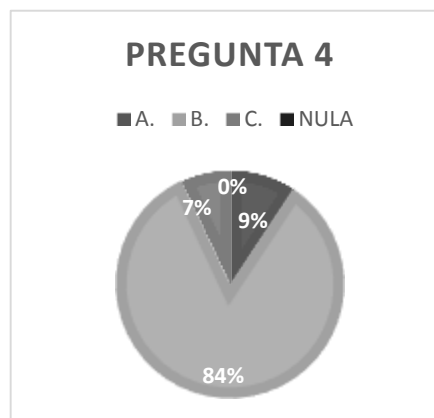
B. 26 maestros de 43 acertaron la pregunta número 2, lo que representa el 61 % de la población que afirma que el desarrollo cognitivo del niño se divide en etapas. El 39 % no acertó la respuesta correcta.



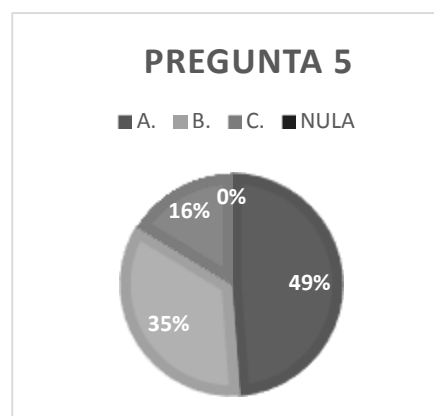
C. 27 maestros de 43 acertaron en la pregunta número 3, lo que representa el 63% de la población que afirma que los niños obtienen conocimiento por medio de la interacción física con el entorno de los 0 a 2 años. El 32% de la población no acertó a la respuesta correcta, así mismo el 5% tiene una respuesta nula.



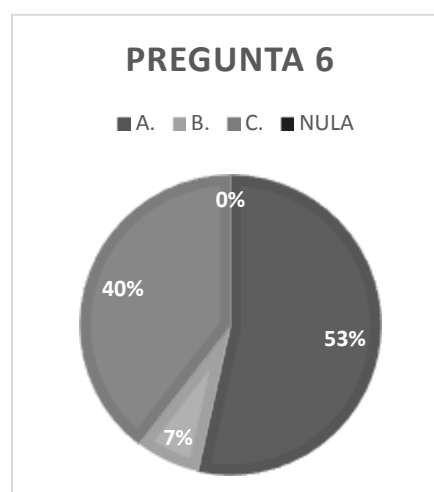
D. 36 maestros de 43 acertaron en la respuesta de la pregunta número 4, lo que representa el 84% de la población que afirma que de 2 a 7 años los niños desarrollan las capacidades de juego simbólico y paralarero. El 16% de población no acertó con la respuesta correcta.



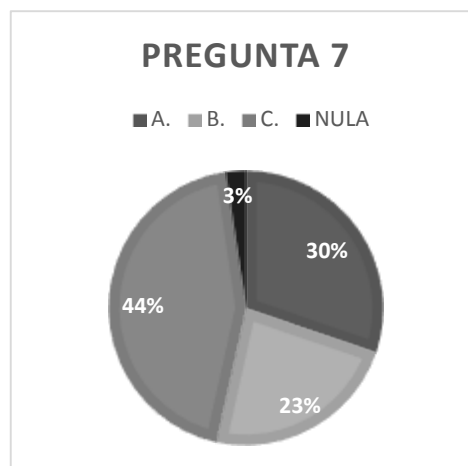
E. 21 de 43 maestros acertaron en la respuesta de la pregunta número 5, lo que representa el 49% de la población que afirma que los niños de 7 a 12 años empiezan a usar la lógica para llegar a conclusiones válidas. El 51% de la población no acertó a la respuesta correcta.



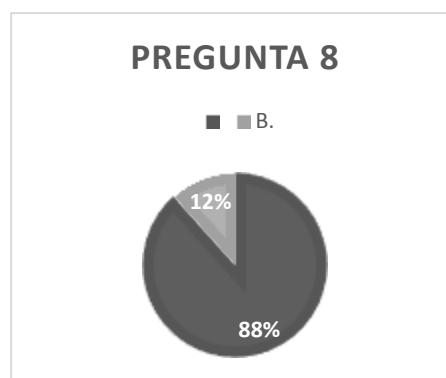
F. 23 de 43 maestros acertaron en la respuesta de la pregunta número 6, lo que representa el 53% de la población que afirma que los niños son capaces de analizar y utilizar el razonamiento, cuestionando sus actos para llegar a conclusiones abstractas de 12 años en adelante. Mientras que el 47% no acertaron con la respuesta correcta.



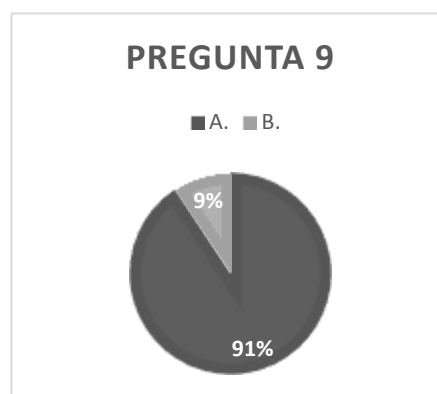
G. 19 de 43 maestros acertaron en la respuesta de la pregunta número 7, lo que representa el 44% de la población que afirma que las habilidades cognitivas que adquiere el niño en la etapa de operaciones concretas; se encuentran la clasificación de categorías, pensamiento lógico y seguimiento de patrones al igual que una orientación espacial. Mientras que el 53 % no acertó la respuesta correcta y el 3% de la población tiene una respuesta nula.



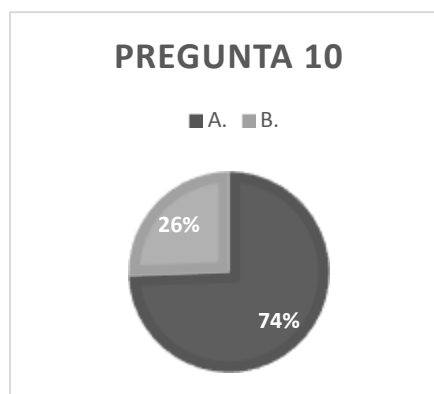
H. 38 de 43 maestros acertaron en la respuesta de la pregunta 8, lo que representa el 88% de la población que afirma que el conocimiento respecto al desarrollo cognitivo del niño en las diferentes edades se toman en cuenta para la elaboración de las adecuaciones curriculares. Y el 12 % de la población no acertó en la respuesta correcta.



I. 39 de 43 maestros acertaron en la respuesta de la pregunta 9, lo que representa el 91% de la población que afirma que se debe tomar en cuenta las etapas de desarrollo cognitivo del niño al realizar la planificación anual del ciclo escolar. El 9% de la población no acertó a la respuesta correcta.



J. 32 de 43 maestros acertaron en la respuesta de la pregunta 10, lo que representa el 74% de la población que afirma que conoce los perfiles de niño según el ciclo escolar descritos por el MINEDUC. El 26% de la población no acertó a la respuesta correcta.



Anexo 3. Manual de actividades dirigidas a estimular el desarrollo cognitivo.



Universidad San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencias Psicológicas
Instituto de Servicio e investigación Psicopedagógica-ISIPs
Ejercicio Técnico Supervisado- Profesorado en Educación Especial



Realizado por: Sandy Yanira Jiménez Arévalo

“Actividades para el desarrollo y estimulación de las etapas cognitivas del niño según el grado escolar correspondiente”

✓ **Presentación**

Se realizó una recopilación de actividades para estimular las etapas de desarrollo cognitivas en base a la Teoría de Jean Piaget y los perfiles de grado que el MINEDUC establece. Está dirigida a toda aquella población que trabaja para la educación guatemalteca.

Esta recopilación es solo una base, la cual se puede ir complementando según las necesidades que los alumnos presenten.


Actividades para el desarrollo y estimulación de las etapas cognitivas del niño según el grado correspondiente al grado escolar

Período	Edad	Característica	Actividades
Sensorio motora	Del nacimiento a los 2 años	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Coordinación de movimientos físicos ✚ Interacción con el entorno inmediato ✚ Estimulación por medio del juego y la experimentación ✚ Comportamiento egocéntrico ✚ Juega para satisfacer sus necesidades ✚ Repetición de conductas para crear esquemas mentales. ✚ Utiliza la imitación para aprender 	<p>Área motora</p> <ul style="list-style-type: none"> ✚ Estimulación de la coordinación de movimientos por medio de actividades guiadas (marcha, gateo, desplazamiento por el entorno). <p>Área de lenguaje</p> <ul style="list-style-type: none"> ✚ Interacción frente a frente, hablarle y esperar su respuesta por medio de gestos o sonidos. ✚ Enseñarle objetos y decir sus nombres correctamente. <p>Área cognitiva</p> <ul style="list-style-type: none"> ✚ Búsqueda de objetos, propiciando la interacción con su entorno ✚ Propiciar la imitación de movimientos (aplausos) ✚ Explorar libros con imágenes atractivas(a partir de un año y medio) <p>Área social</p> <ul style="list-style-type: none"> ✚ Invitar al niño a jugar con objetos apropiados, llamativos, de distintos tamaños y texturas, seguros y fáciles de agarrar. ✚ Acercarlos a un espejo para que se vean y hagan gestos.

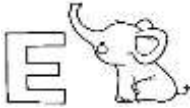





<u>Etapa de desarrollo cognitivo</u>	Características	Perfiles de grados según el MINEDUC	Actividades sugeridas
<p>Pre-operacional</p> <p><u>Edad</u> (De 2 a 7 años)</p> <p><u>Grados correspondientes</u> De Pre kínder a primero primaria</p>	<p>Uso de símbolos</p> <p>Descomposición del pensamiento en función de imágenes, símbolos y conceptos</p> <p>Pensamiento limitado por la rigidez</p> <p>Empieza a desarrollar empatía</p>	<p><u>Perfil del egresado del Nivel inicial</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Interactúa con objetos, realizando acciones de asociación, clasificación, apareamiento, seriación y ordenamiento. D. A. 2. Identifica la relación causa-efecto en situaciones de su vida cotidiana. D. A. 3. Relaciona con su significado, símbolos que poseen información de su medio familiar, social, natural y cultural. D. A. 4. Expresa espontánea y libremente, por medio de gestos y palabras, la percepción de su mundo familiar, social y natural; sus necesidades, intereses y problemas. C. L. 	<p>Área motora</p> <ul style="list-style-type: none"> ✚ Ordenar bloques ✚ Brincar hacia direcciones indicadas con los pies juntos y con un solo pie según su edad. ✚ Lanzar objetos hacia una dirección definida. ✚ Realizar ejercicios de coordinación ojo mano (rebotar una pelota) ✚ Implementar ejercicios de motricidad fina estimulando el movimiento de pinza (echar <p>Área del lenguaje</p> <ul style="list-style-type: none"> ✚ Propiciar ejercicios de movimiento de la lengua, las mejillas y los labios por medio de canciones. ✚ Animarle a la correcta pronunciación de las palabras; repetir la palabra después de él de manera correcta.


	<p>El lenguaje no está restringido a la rapidez de las acciones físicas</p> <p>Utiliza roles ficticios</p> <p>Dificultad para resolver operaciones mentales complejas</p>	<p>5. Utiliza su idioma materno para expresarse de forma creativa, libre y espontánea. C. L.</p> <p>6. Imita modelos de valores éticos, estéticos, espirituales y cívicos desde su cultura. C. M.</p> <p>7. Respeta pautas de comportamiento en su interacción con niños, niñas y adultos que le rodean, de acuerdo a su edad. C. M.</p> <p>8. Manifiesta alegría en las actividades de convivencia y al relacionarse con niños, niñas y adultos que le rodean. C. M.</p> <p>9. Realiza actividades de alimentación, higiene personal y vestido, con apoyo y supervisión de adultos y/o niños mayores. C.M.</p> <p>10. Manifiesta estabilidad en el mantenimiento de los procesos</p>	<p>Área cognitiva</p> <ul style="list-style-type: none"> ✚ Realiza juego simbólico (fingir-soñar); darle utilidad a los objetos de una manera peculiar o diferente a su uso común. Por ejemplo: utilizar un zapato como teléfono y realizar conversaciones con preguntas generadoras. ✚ Realizar actividades académicas por medio de la estimulación sensorial (los sentidos) y exploración de su entorno. ✚ Reconocimiento del símbolo de las letras y el sonido correspondiente. ✚ Propiciar el aprendizaje por medio del juego. ✚ Utilizar lectura global; es decir imagen y palabra, rotular los objetos de la clase para propiciar la lectura NO OBLIGADA. ✚ Exploración de libros con imágenes. ✚ Optimizar el apoyo visual por medio de imágenes.
--	---	---	--


		<p>fisiológicos, según su etapa de desarrollo. C. M.</p> <p>11. Identifica su, nombre, sexo y edad. C. M.</p> <p>12. Manifiesta sus ideas, emociones y experiencias por medio de diferentes lenguajes desarrollando destrezas y habilidades artísticas. E. A.</p> <p>13. Muestra flexibilidad, equilibrio y coordinación al realizar diferentes movimientos, según su etapa de desarrollo. Mot.</p> <p>14. Realiza actividades lúdicas, utilizando sustitutos de objetos reales. D.A</p> <p>15. Adopta diferentes posiciones, logrando un nivel de equilibrio estático y dinámico. Mod.</p>	<p>Área social</p> <ul style="list-style-type: none"> ✚ No lo amenaces con cosas que podrían aterrorizarle. ✚ Felicítalo cuando haga algo bien. ✚ Es importante conocer el estado de ánimo del niño, incítalo a reconocer sus emociones y expresarlas ✚ Anímale a jugar en grupo, que ellos inventen sus propios juegos. ✚ Incitarle a resolver conflictos de manera pacífica, siempre llevándolo a la reflexión de sus acciones. ✚ Platícales sobre la importancia de las normas. ✚ Ayúdale a aprender los nombres de su núcleo familiar y escolar. ✚ Asegurarse que el aula sea un lugar agradable donde el niño pueda expresarse. ✚ Preguntar cómo puedes ayudar a mejorar su desempeño.
--	--	---	---

<u>Etapa de desarrollo cognitivo</u>	Características	Perfiles de grados según el MINEDUC	Actividades sugeridas
<p data-bbox="241 400 427 485">Operaciones Concretas</p> <p data-bbox="293 619 376 651"><u>Edad</u></p> <p data-bbox="219 676 456 708">(De 7 a 11 años)</p> <p data-bbox="199 900 472 984"><u>Grados correspondientes</u></p> <p data-bbox="232 1010 439 1094">De segundo a quinto primaria</p>	<p data-bbox="495 312 741 616">Transición entre el pensamiento pre operacional y el pensamiento de operaciones formales</p> <p data-bbox="495 695 741 839">Marca el comienzo del pensamiento lógico pero se limita solo a usarlo a objetos.</p> <p data-bbox="495 1142 741 1227">Mejora su desarrollo social.</p>	<p data-bbox="801 312 1308 344"><u>Perfil de ingreso al nivel primario</u></p> <p data-bbox="768 360 1346 616">El perfil de ingreso al nivel primario agrupa las capacidades cognoscitivas, procedimentales y actitudinales que los niños y las niñas deben poseer al ingresar al nivel.</p> <ol data-bbox="768 639 1346 1334" style="list-style-type: none"> 1. Manifiesta habilidades para iniciarse en el aprendizaje de la lectura y escritura en su idioma materno y un segundo idioma. 2. Manifiesta habilidades para iniciarse en el pensamiento lógico-matemático. 3. Se ubica en el tiempo y en el espacio. 4. Identifica elementos de su entorno social, natural y cultural. 5. Manifiesta destrezas de motricidad fina para iniciarse en el proceso de escritura. 	<p data-bbox="1368 312 1592 344">Área cognitiva</p> <div data-bbox="1592 328 2024 504" style="text-align: center;"> <p data-bbox="1592 416 1809 448">MATEMÁTICA</p>  </div> <ul data-bbox="1368 528 2040 1286" style="list-style-type: none"> ✚ Organizar y clasificar objeto por tamaño; por ejemplo realizar bolas de plastilina y ordenarlas de manera ascendente y descendente posteriormente. ✚ Completar patrones de objetos utilizando material concreto. ✚ Clasificación de objetos en categorías: forma; color; utilización, etc. ✚ Formar jerarquías de objetos por tamaño ✚ Propiciar el pensamiento lógico por medio de actividades lúdicas: <ul style="list-style-type: none"> ○ Más uno: a cada uno de los alumnos se le pide que agarre un objeto más que su compañero de al lado; luego se le


	<p>Empieza a comunicarse con sus pares.</p> <p>Adquieren el concepto de permanencia de objetos aunque estos cambien de posición y empieza a categorizar según características, y habilidades espaciales y recordar información</p>	<p>6. Controla y maneja su cuerpo (imagen, concepto y esquema corporal) de acuerdo con su etapa de desarrollo.</p> <p>7. Expresa espontáneamente y a solicitud su capacidad creadora.</p> <p>8. Manifiesta habilidades para expresar y resolver problemas de la vida cotidiana.</p> <p>9. Manifiesta hábitos de orden, limpieza, convivencia y actitudes y conductas favorables para la conservación del medio ambiente.</p> <p>10. Utiliza información y recursos tecnológicos apropiados a su edad que están a su alcance.</p> <p>11. Manifiesta hábitos de orden y limpieza en su vida cotidiana.</p> <p>12. Tiene iniciativa y participa en actividades personales.</p>	<p>pregunta a cada uno cuantos tiene y cuantos tiene el compañero de al lado.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Emparejamiento: buscar y agrupar objetos que se parezca. ○ Clasificar objetos de la clase. Mobiliario escolar: mesas, sillas, material escolar: mochilas- estuches; lápices- borradores. ○ Formarse en orden de estatura entre los compañeros de clase, del más bajo al más alto y luego viceversa. ○ Asignarle un objeto del color que le corresponda a cada niño por patrones. Por ejemplo: rojo, azul, amarillo, rojo, azul y amarillo. ○ Dividir un número de objetos determinado en la cantidad de alumnos y luego asignarlos para jugar. Por ejemplo tenemos 20 niños y 60 canicas. ¿Cuántas nos tocan a cada uno?
--	--	---	--

		<p>13. Expresa ideas, pensamientos, emociones y sentimientos en su idioma materno, en un segundo idioma y otras formas de lenguaje.</p> <p>14. Expresa su opinión y respeta otras opiniones en sus relaciones familiares y sociales.</p> <p>15. Demuestra iniciativa y actitudes positivas en sus relaciones interpersonales e interculturales.</p> <p>16. Manifiesta respeto ante la diversidad cultural y lingüística de su comunidad.</p> <p>17. Manifiesta actitudes de solidaridad, tolerancia y respeto a los Derechos Humanos.</p> <p>18. Demuestra un estado emocional positivo, sentimientos de seguridad y confianza en sí mismo y misma y un estado emocional positivo.</p>	<p>COMUNICACIÓN Y LENGUAJE </p> <ul style="list-style-type: none">  Propiciar la imaginación de finales diferentes en narraciones.  Resoluciones de conflictos por medio de cuentos.  Lectura de historia, posteriormente realizar diferentes preguntas de acontecimientos ocurridos: <ul style="list-style-type: none"> ¿Qué crees que paso después? ¿Qué hubieras hecho tú en lugar del personaje principal? ¿Qué soluciones le podemos dar al personaje principal para resolver ese problema?  Realizar secuencias de imágenes y propiciar la verbalización de lo que sucede en las mismas.  Ordenar narraciones por partes (inicio, nudo y desenlace)
--	--	--	---

		<p>19. Reconoce y aprecia su pertenencia de género, etnia y cultura.</p> <p>20. Manifiesta seguridad y confianza en diferentes ámbitos de su vida.</p> <p>21. Evidencia actitudes y hábitos que le ayudan a mantener su salud física y mental</p> <p>22. Actúa con base en la razón y no en los impulsos, dentro de las posibilidades de su edad.</p> <p>23. Manifiesta, conscientemente, que en cada actuar debe tomar decisiones.</p> <p>24. Dispone de toda la información necesaria para tomar decisiones.</p> <p>25. Reacciona con entusiasmo e iniciativa dentro de las posibilidades de su edad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Lectura de imágenes: predecir sucesos de un relato a partir de ilustraciones <div style="text-align: center;">  </div> <p>Área Social</p> <ul style="list-style-type: none"> ✚ Propiciar la verbalización de sus emociones en diferentes situaciones. ✚ Incitar a la solución de conflictos por medio de la reflexión de los actos. ✚ Realizar preguntas generadoras de pensamiento concreto para la resolución de conflictos: <ul style="list-style-type: none"> ¿Qué crees que debes hacer ahora? ¿Qué necesitas? ✚ Utilizar frases de ánimo como: <ul style="list-style-type: none"> ✚ Aprecio que tu escritorio esté en orden. ✚ Observo que te estas esforzando en tu trabajo. ✚ Propiciar el dialogo colectivo, donde todos los niños den su punto de vista para un bien común.
--	--	---	--

<u>Etapa de desarrollo</u>	Características	Perfiles de grado según el MINEDUC	Actividades sugeridas
<p data-bbox="264 344 409 376"><u>cognitivo</u></p> <p data-bbox="244 400 430 485">Operaciones formales</p> <p data-bbox="297 620 376 652"><u>Edad</u></p> <p data-bbox="264 676 409 761">(De 12 en adelante)</p> <p data-bbox="203 954 472 1038"><u>Grados correspondientes</u></p> <p data-bbox="248 1062 427 1094">Sexto grado</p>	<p data-bbox="499 328 741 580">Aprendizaje por medio de sistemas abstractos del pensamiento.</p> <p data-bbox="499 772 741 1078">Utiliza la lógica proposicional, el razonamiento científico y el razonamiento proporcional.</p>	<p data-bbox="790 328 1319 360">Perfil de Egreso del nivel primario</p> <p data-bbox="768 384 1346 855">El perfil del egresado (a) del nivel primario agrupa las capacidades cognoscitivas, actitudinales y procedimentales que las y los estudiantes deben poseer al egresar del nivel, en los ámbitos del conocer, ser, hacer, convivir y emprender en los diferentes contextos que los rodean: natural, social y de desarrollo.</p> <ol data-bbox="768 879 1346 1302" style="list-style-type: none"> 1. Reconoce su propio yo, sus potencialidades, diferencias y limitaciones. 2. Manifiesta interés por fortalecer su personalidad y ejercer autonomía. 3. Se reconoce y valora a sí mismo (a) y a los demás como personas con los mismos deberes y derechos. 	<p data-bbox="1373 328 1592 360">Área cognitiva</p> <div data-bbox="1592 344 2024 520" style="text-align: center;"> <p data-bbox="1592 432 1812 464">MATEMÁTICA</p>  </div> <ul data-bbox="1373 544 2047 1190" style="list-style-type: none"> <li data-bbox="1373 544 2047 807">✚ Calendario; asignarle un ejercicio de lógica a cada día del mes y brindarles la oportunidad de resolverlos; primero en grupo, luego en trío, parejas y finalmente individual. <li data-bbox="1373 823 2047 919">✚ Utilizar juegos de mesa como; el tangram para desarrollar el pensamiento abstracto. <li data-bbox="1373 935 2047 1190">✚ Jugar totito chino, en grupo, cada integrante con un color de lapicero distinto; en una cuadrícula de puntos, deberán unir dos puntos en cada turno hasta lograr formar un cuadrado.

		<p>4. Acepta que las personas son sujetos de derechos y responsabilidades.</p> <p>5. Es respetuoso (a) de la identidad personal, cultural, religiosa, lingüística y nacional</p> <p>6. Manifiesta interés por organizar su tiempo en actividades socioculturales, deportivas, recreativas y artísticas.</p> <p>7. Hace uso racional de su derecho a la libertad y posee conciencia crítica de la trascendencia de sus actos.</p> <p>8. Cumple con honestidad y capacidad sus responsabilidades.</p> <p>9. Es sensible, sin prejuicios y sin estereotipos, solidaria (o) ante diversas situaciones.</p> <p>10. Valora el legado cultural, histórico, científico, de la comunidad local, regional, nacional e internacional.</p>	<p>COMUNICACIÓN Y LENGUAJE</p> <ul style="list-style-type: none"> ✚ Realizar debates de temas de interés. ✚ Propiciar la lectura de interés ✚ Análisis de situaciones por medio de historias. ✚ Realizar resúmenes de lecturas utilizar organizadores gráficos de información (mapas mentales, conceptuales) para optimizar su aprendizaje y propiciar el orden de la información mental. ✚ Cometer como se imagina una situación determinada, por ejemplo: como imaginas que es Japón (Darle la oportunidad de describir detalles) ✚ Identificar moralejas de fábulas ✚ Realizar entrevistas a los miembros del establecimiento de temas de interés.
--	--	--	---

		<p>11. Valora el trabajo intelectual social y productivo como medio de superación personal y de una mejor calidad de vida.</p> <p>12. Reconoce su capacidad para aprehender, modificar, adoptar, aplicar y producir nuevos conocimientos desde su vivencia en la comunidad, región o país.</p> <p>13. Valora la importancia de la autoformación y la formación permanente como proceso de mejoramiento de su vida y de la de otros.</p> <p>14. Mantiene una actitud positiva al cambio cuando éste favorece las condiciones de vida de su entorno.</p> <p>15. Manifiesta conocimiento de las leyes y normas establecidas y</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Argumentar conocimientos. ✚ Propiciar la investigación como medio de resolución de problemas. ✚ Explicar los sentimientos y fantasías que expresan los personajes de alguna obra de teatro. <div style="text-align: center;">  <p>Área social</p> </div> <ul style="list-style-type: none"> ✚ Brindarle la oportunidad de expresar sus emociones verbalmente y por medio del arte (pintura, escultura, escritura, baile, canto, actuación) ✚ Utilizar el diálogo para la resolución de conflictos. ✚ Brindar un espacio de tiempo en la semana para que los alumnos puedan dar sus opiniones e ideas de cómo solucionar conflictos que surgieron durante la semana.
--	--	--	---

		<p>responsabilidad por la observancia de las mismas.</p> <p>16. Valora la consulta, busca el consejo y es respetuoso (a) de la orientación que le da su familia para la toma de decisiones.</p> <p>17. Se compromete con la preservación del medio social y natural y su desarrollo sustentable.</p> <p>18. Tiene dominio de su idioma materno y se interesa por aprender otros idiomas.</p> <p>19. Expresa ideas, emociones y sentimientos con libertad y responsabilidad.</p> <p>20. Manifiesta habilidad para generar dinámicas de construcción de procesos pacíficos y el diálogo en la resolución de conflictos.</p>	<p>La consigna es; el alumno debe mencionar algo que le molesta conjunto a una solución.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✚ Establecer normas de convivencia conjunto con los alumnos y buscar que todos estén comprometidos a respetarlas y cumplirlas. ✚ Ser mediador de conflictos llevándolos a la reflexión de sus actos.
--	--	---	--

		21. Resuelve problemas y toma decisiones aplicando sus conocimientos habilidades y valores.	
--	--	---	--

